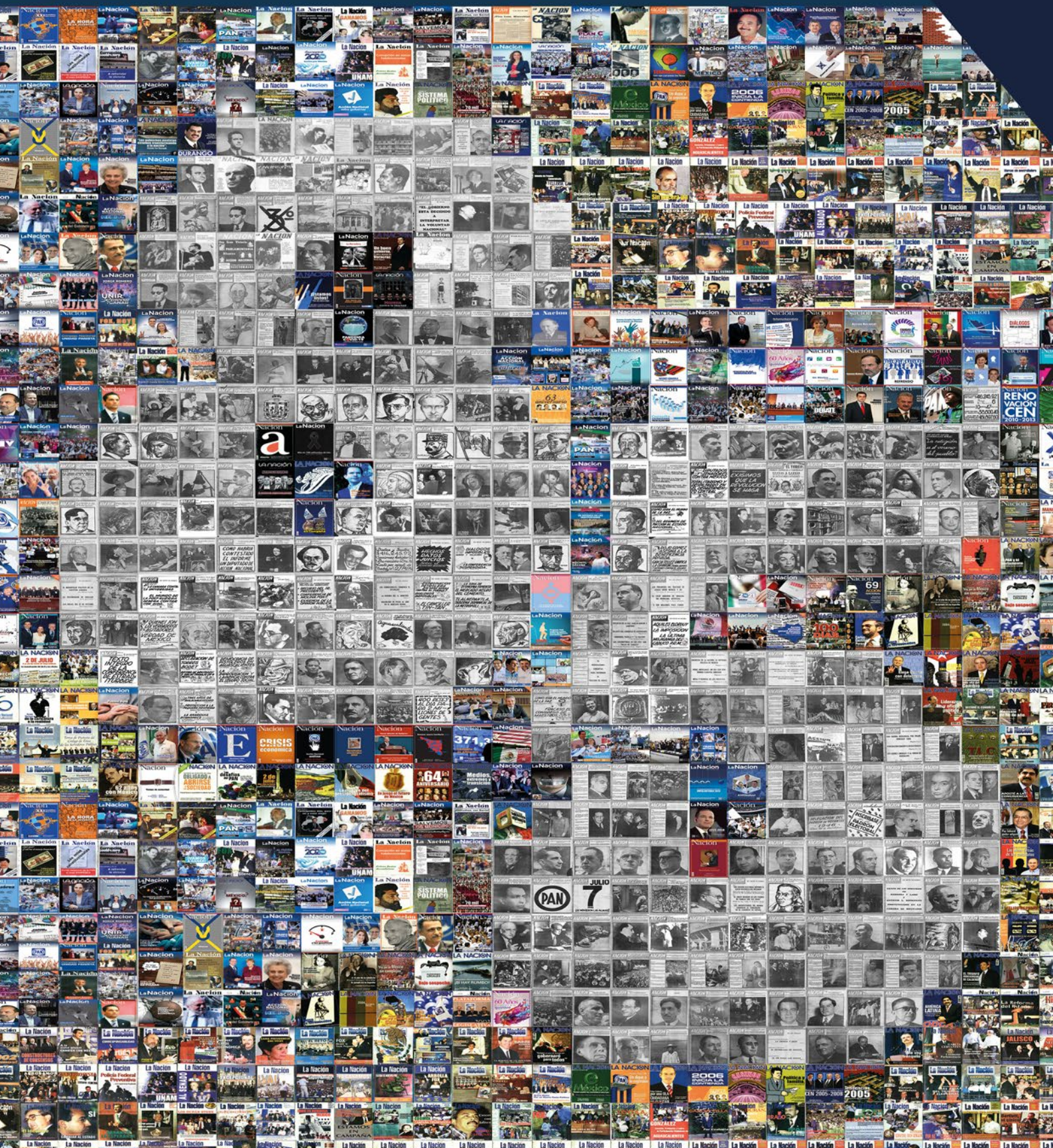
LA NACIÓN

85 Aniversario
- La Nación -

Edición 2537 | Año 85 | Octubre 2026





Editorial

Esta edición de nuestra revista *La Nación* es verdaderamente entrañable. Hace 85 años, publicar una revista desde la oposición significaba abrirse espacio en un país donde el gobierno contaba con demasiadas maneras de imponer su versión de los hechos. *La Nación* apareció el 18 de octubre de 1941 bajo la dirección del maestro Carlos Septién García, con el impulso de Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna. Había que explicar las ideas de Acción Nacional y dejar constancia de lo que ocurría en México, incluso cuando resultaba incómodo para quienes gobernaban. Esa tarea es lo que sigue dando sentido a nuestras páginas.

Al revisar su historia, uno encuentra discusiones que ayudaron a formar al PAN y testimonios de las dificultades que enfrentó la oposición para hacerse escuchar, también encuentra una exigencia que conviene conservar: escribir con argumentos. En sus páginas encontramos la historia de la lucha por la democracia.

La Nación llega a este aniversario con 2 mil 536 ediciones y una presencia digital que permite acercar sus contenidos a nuevas generaciones. Reconocemos el trabajo de todos aquellos quienes han hecho posible cada número, todos esos valiosos equipos que han mantenido la revista durante décadas.

En esta edición de aniversario abordamos profundamente lo ocurrido en el Instituto Nacional Electoral. Su presidenta anunció su renuncia en medio de señalamientos de presunta corrupción y conflictos de interés. Corresponde investigarlos. Su salida deja pendientes preguntas sobre el manejo de recursos públicos y las decisiones administrativas tomadas durante su gestión; cambiar a la persona que encabeza el organismo no resuelve esas dudas.

En ese sentido, el 27 de octubre Acción Nacional presentó ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos por seis posibles delitos federales relacionados con sus contrataciones. Pedimos investigar los contratos y los nombramientos cuestionados, así como las responsabilidades que pudieran corresponder a servidores públicos y particulares. También solicitamos reunir la información de las indagatorias existentes y reconocer al PAN como ofendido para participar en el seguimiento del caso. La denuncia abre una vía para esclarecer los señalamientos; las responsabilidades deberán acreditarse mediante la investigación.

La renovación de su presidencia también debe cuidarse. Acción Nacional ha exigido una selección transparente y ha planteado revisar las facultades administrativas para fortalecer las decisiones colegiadas. La próxima presidencia tendrá que responder ante una ciudadanía que quiere saber quién decide dentro del instituto y bajo qué controles. Recuperar confianza requerirá explicar las decisiones y permitir que se revisen.

Con esa misma convicción sobre el valor de la ley presentamos la interesante entrevista que Ernesto Ruffo concedió a *La Nación*. “Que no me olviden”, pide quien encabezó en Baja California una victoria que abrió camino a la alternancia. En la conversación sostiene su inocencia y explica que su participación en la empresa investigada fue como accionista. Su versión debe escucharse y contrastarse dentro del proceso. Su trayectoria merece respeto y sus derechos deben estar garantizados durante toda la causa.

Ruffo enfrenta un proceso por presuntos delitos relacionados con el contrabando de combustible y permanece en prisión domiciliaria. La disputa pública hace todavía más necesario que el expediente se resuelva con pruebas y ante una autoridad imparcial.

Ernesto llama a la convivencia entre mexicanos de distintas posiciones políticas. Su preocupación por el país lo lleva a hablar de unidad mientras enfrenta una situación personal difícil. Podemos tener diferencias profundas y seguir reconociendo que todos merecemos un trato justo. Esa obligación alcanza a cualquier persona, con independencia de sus vínculos partidistas, y debe orientar también nuestra manera de ejercer la oposición.

Celebrar los 85 años de *La Nación* nos recuerda por qué el PAN decidió tener una voz propia y cuánto ha costado abrir espacios para disentir en México. Esa historia nos compromete frente a los abusos del presente. A quienes han hecho y hacen posible esta revista, gracias por sostener un espacio donde podemos decir lo que pensamos y dejar constancia de las causas que defendemos. ¡Enhorabuena!

Edición 2537 - Año 85 - Octubre 2026

Índice

www.revistalanacion.com

PORTADA

03. Hoy, a La Nación la leen todos los días y en todo el país
La Nación en corto… 85 Aniversario revista La Nación

ACCIÓN NACIONAL

10.

Renuncia Guadalupe Taddei a la presidencia del INE
"No me olviden": Ernesto Ruffo Appel
Las afirmaciones de López Obrador frente a la realidad: corrupción, deuda, programas sociales, salarios y pobreza
Los documentos de hoy, la historia de mañana
¿Más inteligentes para qué? (Bien común)
Nota al Pie / Fernando Rodríguez Doval
Opinión de Juan Antonio García Villa

MUJERES DE ACCIÓN

30. Entre amigas: una conversación por la libertad y la democracia
Opinión de Liz Salgado

ESTADOS

Ventana Estatal **36.**
Opinión de Lupita Ramírez Plaza

EL MUNDO

40. Breve análisis sobre las elecciones en Brasil
Opinión de Julio Faesler Carlisle

CULTURA

Seguiremos continuando, de Gonzalo Altamirano Dimas **54.**

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Jorge Romero Herrera
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

LA NACIÓN
Héctor Escalante Lona
Director

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegria@gmail.com

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Alejandro Ortíz Ortega
Diseño Editorial

Impresión
Becker and Marcus S.A de C.V
Juan Ernesto Hernández y Dávalos #122,
Col. Algarín, C.P. 06880, Cuauhtémoc, CDMX

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027–7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Héctor Escalante Lona. Tiraje: 1,000 ejemplares. Distribuida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Domicilio de publicación y distribución: Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Alcaldía Benito Juárez, CDMX. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2026. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha publicación: 31 de octubre de 2026.



HOY, A LA NACIÓN LA LEEN TODOS LOS DÍAS Y EN TODO EL PAÍS

Andrés Castro Cid

La Nación hoy tiene un alcance digital de más de ocho millones de impactos en plataformas digitales, esto en tan sólo 8 meses, con una proyección de 12 millones de impactos al cierre de este 2026. Hoy, a *La Nación* la leen todos los días, en todo el país; cientos de ciudadanos comparten nuestras publicaciones. Estamos agradecidos, pero, sobre todo, comprometidos con el contenido de nuestra revista", destacó **Héctor Escalante Lona**, director de la revista *La Nación*.

En el marco de la inauguración de la Exposición Fotográfica con motivo del 85 aniversario de esta importante e histórica revista, Escalante Lona subrayó la importancia de mantener la edición impresa tras 2 mil 536 ediciones.

Durante el evento celebrado en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional blanquiazul, en su mensaje, resaltó la nueva página web que es más intuitiva y rápida, con un archivo digital histórico completo.

Acompañado por la Tesorera Nacional del CEN panista, **Itzel Arellano Cruces**; la vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, **Noemí Luna Ayala**; el coordinador general Jurídico, **Santiago Torreblanca Engell**; el director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, **Julio Castillo López**, y por el director general de Comunicación, **Carlos Castaños Valenzuela**, recordó que la revista nació el 18 de octubre de 1941 bajo la dirección del destacadísimo periodista Carlos Septién García.

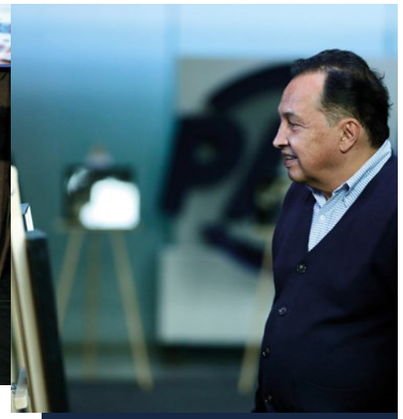
"En aquel inicial cuerpo de colaboradores destacan nombres imprescindibles para el Partido Acción Nacional y para México como Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna, Salvador Novo y Rafael Preciado Hernández".

Tras sintetizar la lucha que ha tenido este medio de comunicación, alertó que ahora *La Nación*, 85 años después, enfrenta a un gobierno que pretende arrebatar las libertades e ideas, y ahí recae la importancia de contar con un espacio como éste.

Finalmente, Héctor Escalante reiteró que *La Nación* está viva, resultado del esfuerzo del actual equipo de trabajo y de todos aquellos que durante 85 años hicieron que esta revista siguiera activa como un espacio de reflexión, ideas y de libertades, hoy tan necesarias para México.

En su oportunidad, el coordinador general Jurídico, Santiago





Equipo actual (de izq. a der.): Sergio Rodríguez, Rosy Cantero, Héctor Escalante, Alejandro Ortiz, Andrés Castro, Juan Pablo Castillo y Gerardo de la Cruz.

Torreblanca Engell, recordó que en las editoriales de *La Nación* se publicaban los textos de todos nuestros fundadores. El abogado panista reconoció también la nueva etapa de la revista, "que se haya adaptado a los nuevos tiempos es reconfortante".

Por su parte, Julio Castillo, director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, precisó que *La Nación* retrata la historia de México, que no viene en los libros, la historia de lo que pasaba y no retrataba la historia oficial y por eso es tan consultada por académicos, porque no es la versión oficial de la historia, es la otra historia que no se contaba.

Castillo López instó a *La Nación* "a conquistar más horizontes, a seguir avanzado como se ha hecho hasta ahora, a trabajar para caminar a la siguiente frontera".

Itzel Arellano Cruces, Tesorera Nacional, resaltó que se vive una etapa en la que los medios de comunicación están cooptados, que cuesta mucho trabajo difundir el mensaje del Partido y por ello tener a este medio alternativo permite comunicar de una manera distinta.

Reconoció el crecimiento de *La Nación* en las redes sociales, en la edición digital y esa adaptación que se ha tenido acorde a los nuevos tiempos y eso "sí hay que celebrarlo".

Al valorar el trabajo que se hace para realizar cada edición de la revista, Carlos Castaños Valenzuela, director general de Comunicación, destacó que *La Nación* es un instrumento de comunicación, tanto para la sociedad en general como para la militancia, para la familia panista que está pendiente de lo que se hace a través de esta revista. "*La Nación* es un instrumento de comunicación muy importante para el PAN y, por eso, hay mucho que festejar".

Por último, la vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna Ayala, aseguró que en las páginas de *La Nación* se ha escrito la otra historia del país, la historia que construyó a México y, en ese sentido, hoy más que nunca vuelve a retomar importancia *La Nación*.

"Otra vez hay medios a modo del oficialismo, es cada vez más difícil que las voces que nos atrevemos a pensar distinto seamos tomados en cuenta y, por eso, se necesita a *La Nación*", concluyó.

LA NACIÓN

- Desde su fundación, 18 de octubre de 1941, y hasta el día de hoy, La Nación cuenta con 2,536 ediciones.
- Es la revista de corte político más longeva de México.
- Se ha impreso ininterrumpidamente durante 85 años
- Se distribuye en los Comités Directivos Estatales, Comités Directivos Municipales, Gobiernos estatales del PAN, Institutos, Centros Culturales, Escuelas de Periodismo, Fundaciones, Universidades nacionales e internacionales, y el Congreso de la Unión.
- Además, se envía un boletín digital, vía correo electrónico, a todas y todos los militantes del Partido Acción Nacional con el apoyo del Registro Nacional de Miembros.



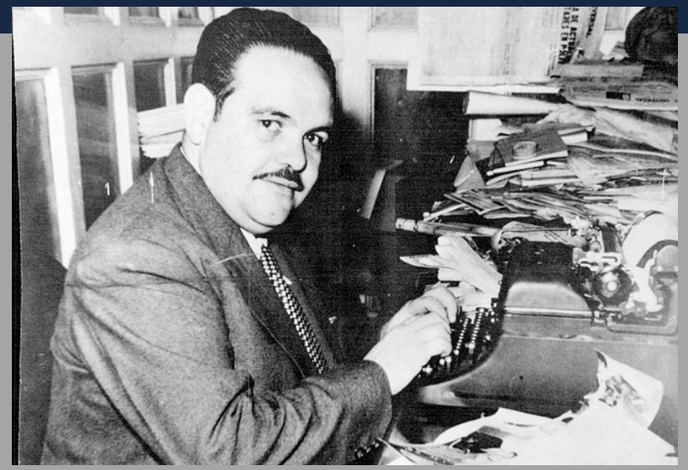
CRECIMIENTO DIGITAL DE LA NACIÓN

- 8 millones de impactos. Hoy seguimos haciendo historia. 8 millones de impactos en plataformas digitales en los primeros ocho meses de 2026.
- 7 millones de vistas. Nuestra historia sigue dando de qué hablar.
- Crecimiento digital 100 por ciento orgánico. Una conversación que sigue creciendo. Nuestra presencia digital crece sin inversión en publicidad pagada.



LA NACIÓN TV

- Agenda de La Nación. Programa de análisis semanal donde el secretario de Comunicación del PAN, Max Cortázar, y el director de la revista, Héctor Escalante, abordan temas coyunturales de México y el mundo.
- La Nación en corto... Se entrevista a diversos liderazgos panistas sobre su trabajo político y temas de coyuntura nacional e internacional.
- Voces en Elección. En tiempos electorales se transmite este programa donde se cuenta con la participación de candidatos y expertos en el tema.



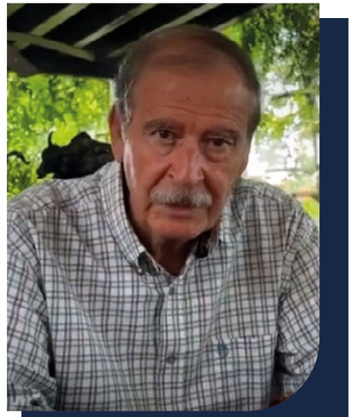
DIRECTORES DE LA NACIÓN

- Carlos Septién García
- Alejandro Avilés Inzunza
- Gerardo Medina Valdés
- Luis Martínez Alcántara
- Silvino Silva Lozano
- Martín Enrique Mendivil
- Liliana López Ruelas
- Carlos Castillo López
- Maricarmen Rizo Ayala
- Héctor Escalante Lona.

*De forma interina Marcela Cebrián, Armando Reyes y Sergio Rodríguez.

LA NACIÓN EN CORTO...

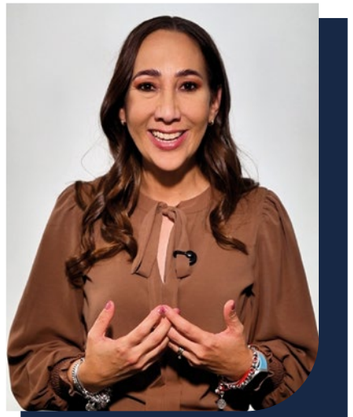
85 ANIVERSARIO REVISTA LA NACIÓN



VICENTE FOX QUESADA
EX PRESIDENTE DE MÉXICO

"Al gran equipo de *La Nación*, el órgano de comunicación formal e institucional de mi querido Partido Acción Nacional. Sé que están festejando el 85 aniversario. Eso se dice rápido, pero implica una larga historia y trayectoria de trabajo. Trabajo profesional por años y años. Entonces, lo que quiero es felicitarles por esos largos años de existencia y desearles el mejor futuro hacia adelante.

"Todo el Partido Acción Nacional, todos sus órganos, todos sus miembros, todos tenemos una gran responsabilidad con este país: volver a asegurar que regrese a la democracia, que regresen las libertades, que regrese la economía de mercado, que regresen los derechos humanos. Banderas que Acción Nacional tiene desde nuestra fundación. Así que felicidades, que sigan muchos años por delante".



NOEMÍ LUNA AYALA
VICECOORDINADORA DEL GPPAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Quiero felicitar con muchísimo gusto a la revista *La Nación* por su 85 aniversario. No podemos pensar en el PAN, en el Partido Acción Nacional, sin pensar en la revista *La Nación*, porque no sólo ha sido el órgano de difusión partidista, ha sido un mecanismo de formación para ciudadanas y ciudadanos. Ha sido el punto de encuentro entre quienes creemos en la doctrina del humanismo político.

"Son los primeros 85 años, pero sin duda siguen muchísimas décadas para que la revista *La Nación* siga formando mexicanas y mexicanos. Felicidades a quien siguen haciendo posible esta historia de congruencia".



MARGARITA ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO
DIPUTADA FEDERAL

"Quiero felicitar a la revista *La Nación* que cumple 85 años. Tiene la fuerza, el rigor, la valentía de Carlos Septién García y luego le siguió Alejandro Avilés con toda su pasión. Y finalmente muchos directores, directoras también, de esta revista que por muchos años fue el único lugar donde se hablaba valientemente frente a un gobierno opresor.

"Le deseo en estos años, en estos difíciles años, que *La Nación* siga teniendo ese espíritu de valentía, de libertad de expresión y de construcción del bien común. ¡Felicidades!".



CARLOS ORVAÑANOS REA
ALCALDE DE CUAJIMALPA

"Muchas felicidades a la revista *La Nación* por estos primeros 85 años de vida. Le agradezco mucho a todos los que son parte de este gran proyecto editorial, sobre todo al presidente nacional, Jorge Romero, a Héctor Escalante, a todos los que son parte de *La Nación*.

"Siempre ha sido una parte importante de mi vida, desde que era juvenil.

Me acuerdo que siempre leía puntualmente los artículos de todos los panistas y todos los académicos que escriben en este gran órgano de difusión. Saludos desde Cuajimalpa".



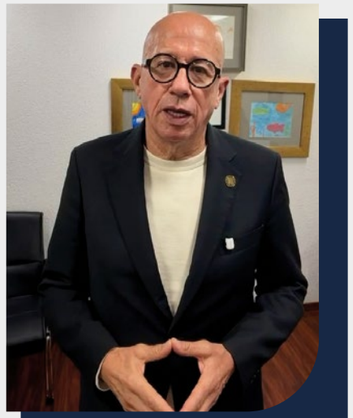
MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DEL PAN Y PRESIDENTA DE LA ODCA

"Desde niña tuve la fortuna de formar parte de campañas que marcaron mi vida completamente, la de Manuel J. Clouthier, "El Maquío" en el 88, la del jefe Diego en el 94, la de Carlos Castillo Peraza en el 97.

"En aquellos años *La Nación* daba testimonio de nuestras luchas democráticas, nuestras ideas, de nuestra historia. Nunca imaginé que algún día también escribiría en sus páginas. Hoy, el ver publicado un artículo mío me emociona profundamente. Aquella niña de las campañas no se lo hubiera imaginado jamás.

"¡Felices 85 años a *La Nación*! Qué bonito, que privilegio haber sido parte de las historias que contaban. Y hoy saber que puedo escribir en sus páginas. Muchísimas gracias".

85 ANIVERSARIO REVISTA LA NACIÓN



ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
DIPUTADO FEDERAL

“Quiero felicitar con mucho cariño a *La Nación* por sus 85 años de historia. Desde 1941, *La Nación* ha sido la voz de Acción Nacional, ha defendido la libertad, la democracia y la dignidad de la persona, incluso, en tiempos en que costaba mucho hacerlo.

“Siempre he encontrado en *La Nación* un espacio para explicar por qué la salud no es un tema técnico, sino de dignidad humana. Cada vez que *La Nación* ha dado lugar a esas ideas, me ha recordado que el humanismo de Acción Nacional no se queda en el discurso, se escribe, se publica y se defiende.

“Para mí, *La Nación* no es sólo una revista, es memoria, es formación y es testimonio de que las ideas, cuando se defienden con convicción, transforman a México. Gracias a todos los que en sus números la han hecho posible. Felices 85 años a *La Nación*, que vengan muchos años más”.

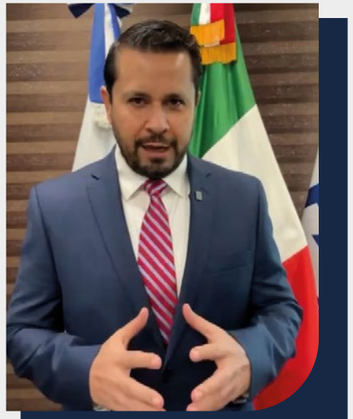


ADRIANA AGUILAR RAMÍREZ
SECRETARIA NACIONAL DE LAS MUJERES DEL PAN

“Celebro con muchísimo cariño y también con un gran reconocimiento los 85 años de la revista *La Nación*, que ha sido testigo de las ideas, la historia y las convicciones de quienes han dado vida al Partido Acción Nacional.

“Algo que valoro muchísimo es poder conocer a través de sus páginas el camino que tantas mujeres y hombres han recorrido antes que nosotros y que han sido también una gran inspiración para mí. Porque cuando una historia también se siente tuya, la miras con muchísimo cariño.

“A todo el equipo de *La Nación* muchas felicidades por estos 85 años, que vengan muchas más historias, nuevas voces y páginas que escribir. De todo corazón, muchísimas felicidades”.



ARMANDO TEJEDA CID
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL PAN

“Muchas felicidades a la revista *La Nación* por sus 85 años de historia. Más de ocho décadas siendo un espacio para las ideas, el análisis y la defensa de los valores que nos unen en el PAN.

“Mi reconocimiento a todas las personas que han formado parte de esta gran institución y a la generación tras generación que han mantenido viva la voz y los principios del Partido Acción Nacional. ¡Que vengan muchos años más!”.

85 ANIVERSARIO REVISTA LA NACIÓN



MARGARITA MARTÍNEZ FISHER
SECRETARIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PAN

“*La Nación* es un testigo fundamental de lo que fue sucediendo en el país. Eso es algo bien importante. Alguna vez, cuando fui diputada la primera vez, tuve la oportunidad de hablar sobre el 68, en el aniversario, y rescaté de ahí el testimonio de Gerardo Medina Valdés, que fue director de *La Nación*, fue diputado federal y fue un luchador.

“No hay fotografías publicadas en este país, en ningún periódico de este país, como las que publicó *La Nación* sobre el 68 y sobre lo que pasó en Tlatelolco. No las hay, de denuncia, de verdaderamente hablar sobre lo que había sucedido durante el movimiento estudiantil. Entonces, no puedes entender la historia de este país sin la aportación del PAN y, por supuesto, sobre lo que lo que está consignado en *La Nación*”.



LUISA GUTIÉRREZ UREÑA
PRESIDENTA DEL PAN CDMX

“Quiero aprovechar este espacio para felicitar por su 85 aniversario a la revista *La Nación*. En sus páginas hemos encontrado mucha defensa de la democracia, hemos encontrado historias de mexicanas y de mexicanos que pelean todos los días por hacer lo mejor para tu familia, la patria y la libertad. Estoy convencida que son los primeros 85 años de muchos más”.



ALMA HILDA MEDINA MACÍAS
DIPUTADA EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

“Quiero felicitar a la revista *La Nación* por sus 85 años. De *La Nación* tengo muy buenos recuerdos. Cuando fui secretaria estatal de Promoción Política de la Mujer, 2003-2004, me tocó que *La Nación* me hiciera un reportaje como la secretaria estatal más joven y bueno, pues hoy, al paso de los años, me da mucho gusto que esta revista sea la voz de todos los panistas en México. ¡Felicidades!”.

RENUNCIA GUADALUPE TADDEI A LA PRESIDENCIA DEL INE

Andrés Castro Cid



Kenia López Rabadán.

No me voy, afirmó en un primer momento la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, durante una reunión virtual celebrada el sábado 24 de octubre, de acuerdo con reportes de medios nacionales. Añadió que no estaba preocupada, que esperaría a que la situación se calmara, sin embargo, la noche del domingo 25, Taddei Zavala indicó que renunciaría a la presidencia del INE.

Guadalupe Taddei Zavala llegó como consejera presidenta del INE en abril de 2023 con un proveedor en la maleta: José Alfredo Hernández Casillas, quien ya había vendido material electoral por 46 millones de pesos en Sonora, cuando ella presidía el instituto estatal.

Desde el año 2023, la Unidad de Inteligencia Financiera investiga a siete empresas de los hermanos Hernández Casillas por simulación de competencia y facturación falsa, y a pesar de ello el INE los siguió contratando.

De acuerdo con diferentes investigaciones periodísticas, las cantidades con que se benefició Hernández Casillas ascienden a 197 millones de pesos por adjudicación directa para la elección judicial y alrededor de mil 173 millones por la credencial para votar.

Aunado a lo anterior, Guadalupe Taddei se atribuyó la facultad de nombrar titulares de área sin pasar por el Consejo General del INE, lo que derivó a que un ex representante del consorcio proveedor terminara como director de administración, además de que su chofer cobró 70 mil pesos al mes como líder de proyecto.

Asimismo, la Auditoria Superior de la Federación investiga al Instituto por el presunto beneficio a empresas asociadas con el empresario José Alfredo Hernández Casillas por 514 millones de pesos.

Además, se pagaron 197 millones de pesos por adjudicación directa a las empresas Corporativo Zeg y Cajas Graf para la fabricación de urnas y mamparas para la elección judicial.

La Auditoría Superior de la Federación ha observado 66.5 millones de pesos por compras irregulares, de los cuales 63 millones corresponden a materiales “fantasma”, es decir, por un simulacro de capacitación electoral y 6.2 millones de pesos por pagos emitidos a ocho personas cuyas prestaciones o servicios efectivos para el organismo electoral no pudieron ser acreditados.

PRESENTA PAN DENUNCIA ANTE LA FGR POR SEIS POSIBLES DELITOS EN EL INE



El presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, presentó el martes 27 de octubre una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) por seis posibles delitos federales relacionados con presuntas irregularidades en contrataciones del INE.

Advirtió que la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia de este instituto electoral no puede significar el cierre de las investigaciones ni el deslinde automático de responsabilidades.

Acompañado por Roberto Gil Zuarth, la diputada Kenia López Rabadán y el vocero nacional Jorge Triana, además de otros liderazgos y miembros del CEN, detalló que la denuncia busca que dicha fiscalía investigue los hechos denunciados y reúna la información de las indagatorias existentes en distintas instancias, entre ellas la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Órgano Interno de Control del INE.

Por su parte, Roberto Gil Zuarth señaló que los hechos denunciados involucran presuntamente a funcionarios electorales, tanto del INE como de organismos públicos locales electorales, así como a empresarios y empresas que habrían resultado beneficiados mediante adjudicaciones cuestionadas.

Explicó que el PAN también solicitó a la fiscalía el reconocimiento de su calidad jurídica como ofendido, con el propósito de participar activamente en la investigación, solicitar diligencias y dar seguimiento al esclarecimiento de los hechos.

En su oportunidad, la diputada federal Kenia López Rabadán planteó modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) para evitar la concentración de atribuciones en la presidencia del organismo.

También llamó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a proponer perfiles independientes para integrar el Comité Técnico de Evaluación que participará en el proceso de selección de la nueva presidencia.

“NO ME OLVIDEN”:
ERNESTO RUFFO APPEL

Andrés Castro Cid

Que no me olviden, fue la petición que realizó Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador del PAN y de oposición del país, y preso político de Morena, tras ser detenido por el gobierno por presunto contrabando de combustible.

En entrevista exclusiva con *La Nación*, lamentó la política de confrontación que se vive en estos momentos, de ricos contra pobres y la manera autoritaria y absolutista de cómo se maneja este gobierno.

“Ya no hay República, el asunto de la transparencia, de la acción de gobierno, en fin. Tenemos, pues, una situación en la dirección del país que está comprometiendo la flotabilidad del barco; entonces, por eso esa llamada, esa reflexión a la paz, a la unidad, todos los mexicanos, porque la Patria está en peligro.

“Todos estamos en el mismo barco, por eso, la unidad y la paz son prioritarios, no importa que vengas de izquierda o de derecha, aquí lo importante es construir para que la nave flote y tenga rumbo, y podamos, entonces, todos, ya sea socialistas, izquierdistas o como la quieran poner, podamos convivir en un marco de armonía legal, democrática, transparente, esa es la razón del llamado a la unidad”.

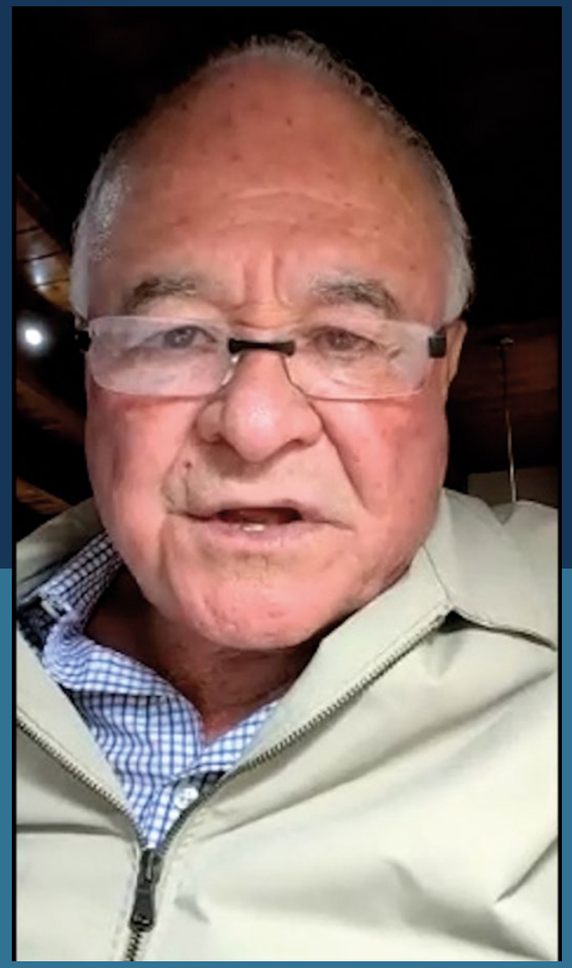
Cuestionado sobre las llamadas y mensajes de advertencia que ha recibido pidiéndole que “ya le baje” a la intensidad de las declaraciones públicas y políticas que ha hecho tras su salida de prisión –ahora está en prisión domiciliaria-, el primer preso político de Morena respondió que el ambiente que se vive de polarización, de confrontación, ha ido acotando el espacio político del régimen que hoy gobierna el país y las redes.

Agregó que los medios de comunicación tienen y generan opinión y, por ello, ha surgido una preocupación en la flotabilidad del barco mexicano.

Destacó que el puente de mando del barco que hoy dirige a la nación mexicana está bajo presión, sin embargo, quieren mantener la visión del rumbo que ellos mismos se han trazado, pero ya está en crisis y esta crisis puede terminar en un caos. Es por ello, consideró, los ciudadanos ya platican y analizan qué puede venir en el futuro.

Asimismo, aseguró que el régimen se está aislando, ya se sienten acorralados y quieren atajar eso. “Es lo que yo juzgo y por esto quieren que deje de hablar de todo lo que sucedió con mi detención; no obstante, el juez comentó que, como ciudadano, tengo todos mis derechos salvaguardados y, por ello, puedo expresar mis opiniones, pero sin tratar el asunto particular de la averiguación porque eso enturbiaría el proceso judicial”.

Esto, continuó, es lo que ha provocado que muchos otros intereses, grupos o visiones políticas estén acercándose, eso es importante,
debate político nacional, por el bien general del país, está ya, también, sobre la próxima elección en el año 2027, sobre quién va a tener la mayoría del Congreso de la Unión, en el asunto de por quién va a votar cada persona y eso es lo que está en el fondo de todo.



“Todos estamos en el mismo barco, por eso, la unidad y la paz son prioritarios, no importa que vengas de izquierda o de derecha, aquí lo importante es construir para que la nave flote y tenga rumbo".

Finalmente, afirmó que con toda claridad no hay gestión, acción o compromiso con nadie que pueda inscribirle o comprobarle algún tipo de imputación en el robo de combustible.

“Yo simplemente fui un accionista de una empresa que tuvo sus asambleas y hasta ahí quedó, pero la trama de cómo se desarrolla esto ya, operativamente, es lo que se va a desahogar en el juicio y yo lo que veo con absoluta claridad, desde mi punto de vista, es mi inocencia”.

SÍ EXISTIERON MOTIVOS POLÍTICOS

Previo a la conversación con el ex gobernador de Baja California, La Nación platicó con su hija, Verónica Ruffo, en el marco de la celebración del Foro América Libre donde aseguró que tras la detención de su padre por parte del gobierno de Morena sí existieron motivos políticos, “fue muy claro, desde el día uno, de cómo sucedieron las cosas”.

Desde la forma de su arresto, sostuvo, desde cuando sale ese primer video de parte de la Fiscalía, en donde daban el mensaje a la ciudadanía de somos los que estamos resolviendo esto y ponían a mi padre como líder de esta red.

“Ahora, en la figura legal de prisión domiciliaria, la lucha no ha parado, pero habrá que actuar con mucha cautela y dejar las siguientes acciones por completo a la defensa, quienes manifiestan optimismo en cómo se va a esclarecer todo el tema de fondo”.

Cuestionada sobre la forma en que observó este caso una parte de la sociedad mexicana, Verónica Ruffo respondió que su papá es un político admirado, con una opinión muy diferente a la que la mayoría de los mexicanos tiene de la clase política.

LAS AFIRMACIONES DE LÓPEZ OBRADOR FRENTE A LA REALIDAD:

CORRUPCIÓN, DEUDA, PROGRAMAS SOCIALES, SALARIOS Y POBREZA

Salomón Guzmán

El 30 de septiembre de 2026, Andrés Manuel López Obrador presentó un balance de su administración en el que destacó el combate a la corrupción, la austeridad, la política social, la recuperación salarial y la reducción de la pobreza. Sin embargo, el contraste de sus declaraciones con los indicadores oficiales muestra una realidad más compleja.

1 CORRUPCIÓN: UN COMPROMISO SIN MEJORAS INSTITUCIONALES SUFICIENTES.

López Obrador sostuvo que erradicar las prácticas corruptas permitiría recuperar recursos para financiar sus principales compromisos sociales. No obstante, el indicador de control de la corrupción del Banco Mundial registró un promedio de 29.8 puntos percentiles entre 2019 y 2024, frente a 40.3 durante el gobierno de Vicente Fox, 39.9 con Felipe Calderón y 31.5 con Enrique Peña Nieto. Las estadísticas de fiscalización interna también muestran una disminución del promedio anual de auditorías, de 4,867 con Fox a 1,950 durante el sexenio obradorista. Por cada peso destinado a estas revisiones se recuperaron únicamente 44 centavos, frente a 1.71 pesos en la administración panista. Además, entre 2019 y 2024, los ahorros acumulados ascendieron a 22,338.6 millones de pesos, equivalentes al 4.8 por ciento del presupuesto asignado a la pensión para adultos mayores únicamente en 2024.

2 DEUDA PÚBLICA: LAS CRÍTICAS AL FOBAPROA FRENTE A LAS OBLIGACIONES ACTUALES.

El ex presidente volvió a cuestionar las consecuencias financieras del rescate bancario y su impacto sobre las futuras generaciones. Sin embargo, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2024, la deuda del Gobierno Federal aumentó de 11.39 a 16.01 billones de pesos, expresados a precios de junio de 2026, una diferencia real de 4.61 billones. Posteriormente, bajo la administración de Claudia Sheinbaum, alcanzó 17.85 billones en junio de 2026. La diferencia equivale a 2.87 veces el valor original del Fobaproa actualizado por inflación, aunque ambas operaciones financieras tienen características distintas.

3 PROGRAMAS SOCIALES: COBERTURA DESIGUAL Y NECESIDADES PENDIENTES.

López Obrador destacó la expansión de pensiones, becas y transferencias económicas como uno de sus principales resultados. Sin embargo, los 15 programas considerados acumularon 35.35 millones de beneficiarios o atenciones frente a una población potencial agregada de 93.65 millones, equivalente a una cobertura de 37.7 por ciento. Esta relación no representa personas únicas, pues existen posibles coincidencias entre padrones. La pensión para adultos mayores alcanzó 95.6 por ciento de su población potencial, mientras que Jóvenes Construyendo el Futuro registró 9.5; el apoyo para hijas e hijos de madres trabajadoras, 1.9, y el programa dirigido a pueblos indígenas, 0.5. Particularmente, Jóvenes Construyendo el Futuro reportó un cumplimiento de 103.5 por ciento de su meta administrativa, pese a atender menos de una décima parte del universo estimado.

4 SALARIO MÍNIMO: RECUPERACIÓN DEL INGRESO SIN UNA TRANSFORMACIÓN EQUIVALENTE DEL EMPLEO.

El aumento salarial constituye uno de los avances comprobables de la administración obradorista. Entre 2018 y 2024 el salario mínimo nominal general pasó de 88.36 a 248.93 pesos diarios, con un incremento real acumulado de 118.7 por ciento. Para 2026 alcanzó 315.04 pesos. Esta recuperación fortaleció la capacidad adquisitiva de quienes perciben dicha remuneración y estuvo favorecida por reformas institucionales anteriores, particularmente la desindexación aprobada en 2016. Sin embargo, la informalidad laboral apenas disminuyó de 56.6 por ciento de la población ocupada en el cuarto trimestre de 2018 a 55.0 en el mismo periodo de 2025. Además, el costo de la canasta alimentaria urbana aumentó 48.9 por ciento entre 2018 y 2024. Aunque mejoró la cantidad de alimentos que podían adquirirse con un salario mínimo, dicha remuneración todavía resultaba insuficiente para cubrir la alimentación de cuatro integrantes de un hogar.

5 POBREZA Y CLASE MEDIA: MAYORES INGRESOS CON CARENCIAS SOCIALES PERSISTENTES.

López Obrador afirmó que 14.4 millones de mexicanos habían superado la pobreza durante su mandato. Sin embargo, los datos oficiales del INEGI utilizados en el documento registran una disminución de 13.4 millones, al pasar de 51.9 millones de personas en 2018 a 38.5 millones en 2024. En términos relativos, la proporción descendió de 41.9 a 29.6 por ciento, una mejora significativa. El Banco Mundial también reportó un incremento de la población clasificada como clase media por ingresos, de 27.2 a 39.6 por ciento. No obstante, esta categoría no incorpora directamente la estabilidad laboral ni el acceso a derechos sociales. Entre 2018 y 2024, la población vulnerable por carencias aumentó de 32.7 a 41.9 millones, mientras que quienes carecían de acceso a servicios de salud pasaron de 20.1 a 44.5 millones, un incremento de 24.4 millones. Adicionalmente, 62.7 millones continuaban sin seguridad social en 2024.

Coordinador de Estudios Económicos
de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.

LA NACIÓN, 85 AÑOS DE CONTRIBUIR AL PERIODISMO Y A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Redacción

En la transmisión del 15 de octubre, el secretario de comunicación del CEN del PAN, Max Cortázar, y el director de la revista *La Nación*, Héctor Escalante, celebraron el 85 aniversario de *La Nación*, la revista partidista más longeva en la historia de México.

Héctor Escalante destacó su trayectoria y adaptación a las plataformas digitales, mientras que Max Cortázar recordó su contribución al periodismo y a la libertad de expresión.

Recordaron algunas de las plumas que han participado en *La Nación*, entre ellas el propio fundador y primer director, Carlos Septién García, Manuel Buendía; Miguel Ángel Granados Chapa, Rosario Castellanos y Salvador Novo, entre otros.

"*La Nación* se creó en una época donde no había oposición y los diarios sólo publicaban lo que el gobierno decía, sin cuestionar. A pesar de muchos contratiempos la revista se sigue imprimiendo, ya ahora con 2 mil 536 números y sumando. *La Nación* es de los pioneros, de los primeros que empezó a empujar por la libertad de expresión, que durante muchísimos años no existió en este país", apuntó Max Cortázar.

En materia de salud, el secretario de Comunicación criticó la falta de medicamentos, insumos y atención oportuna, así como las condiciones laborales del personal médico.

Por su parte, Héctor Escalante exhibió las promesas gubernamentales de contar con servicios similares a los de Dinamarca y señaló las contradicciones entre el discurso oficial y la situación hospitalaria.

Con respecto a los problemas de abastecimiento de agua en Jalisco, Max Cortázar reprochó tanto la ejecución de las obras como las deficiencias del gobierno estatal, mientras que Héctor Escalante coincidió en que existe una falta de coordinación entre las autoridades federales y locales.

Sobre la violencia que se presentó en la marcha para exigir un buen abastecimiento de agua en Jalisco, Max Cortázar consideró que deben sancionarse los abusos de autoridad, pero también distinguir entre manifestantes pacíficos y personas que cometieron agresiones.

Héctor Escalante cuestionó la presunta utilización política de grupos de choque. Cabe mencionar que el 18 de octubre hubo disturbios violentos en Jalisco donde incendiaron el Congreso local, los palacios de Gobierno y de Justicia.



AGENDA DE LA NACIÓN

6 DE OCTUBRE

Max Cortázar y Héctor Escalante analizaron las controversias en torno a la construcción de una academia de policía en Querétaro, los perfiles políticos de Morena y las fallas reportadas en hospitales públicos.

Max Cortázar cuestionó las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la participación de autoridades federales en el proyecto de Querétaro. Precisó que estuvieron presentes elementos de la Guardia Nacional, el Ejército, la Fiscalía General de la República y la Cancillería, todos habían sido informados, y subrayó que la capacitación policial no representa una amenaza a la soberanía nacional.

Por su parte, Héctor Escalante subrayó que la colaboración entre gobiernos debería priorizar la seguridad pública. "Como ciudadano estás esperando que haya una colaboración entre gobiernos de distintos partidos".

Asimismo, criticaron y cuestionaron los procesos de selección de posibles candidatos de Morena, así como los criterios utilizados y las controversias que rodean a algunos perfiles.

Los conductores hablaron de la lamentable situación en la que se encuentran los servicios de salud, particularmente los fallecimientos de bebés reportados en Durango y Jalisco.

Max Cortázar criticó las condiciones hospitalarias y la actuación de las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Mientras que Héctor Escalante advirtió sobre la distancia entre el discurso oficial y las experiencias de los pacientes; llamó a revisar la atención médica en cada comunidad.

Por último, abordaron la reaparición pública del ex presidente Andrés Manuel López Obrador y sus posibles repercusiones políticas. Max Cortázar aseguró que a la única persona que daña es a Claudia Sheinbaum. "La verdad este señor dejó un país destrozado".

TENEMOS QUE HABLAR: FORMAR LIDERAZGOS PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

Rubén Alberto Pérez Ruiz

En tiempos donde las diferencias parecen alejarnos y el debate público suele convertirse en confrontación, hablar y, sobre todo, aprender a escucharnos se vuelve una tarea indispensable. La democracia necesita una ciudadanía dispuesta a participar, pero también liderazgos capaces de dialogar, construir acuerdos y reconocer que las mejores soluciones nacen del encuentro entre distintas ideas.

Bajo esta convicción, Margarita Martínez Fisher, titular de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación del PAN, presentó su libro *Tenemos que hablar*, una obra que invita a reflexionar sobre el liderazgo, la participación política y la importancia del diálogo como herramienta para fortalecer nuestra vida democrática.

A lo largo de siete capítulos, la autora aborda temas como la identidad personal, los estilos de liderazgo, el diálogo como espacio de encuentro, la formación de liderazgos y las herramientas necesarias para el debate político. Más que ofrecer respuestas definitivas, el libro plantea una invitación a reconocer que la política también exige aprender, cuestionarnos y escuchar a quienes piensan diferente.

Porque los liderazgos no se improvisan, se forman y precisamente esta convicción ha guiado el trabajo de la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación: impulsar una preparación política permanente que no se limite a transmitir conocimientos, sino que contribuya a desarrollar habilidades, fortalecer principios y formar mujeres y hombres capaces de participar responsablemente en la construcción del bien común.

En octubre, esta conversación llegó a dos importantes espacios de encuentro con la ciudadanía. Primero, a la Feria Internacional del Libro de Monterrey, donde el 11 de octubre se realizó la presentación de *Tenemos que hablar*, con la participación de Mauricio Tabe como presentador y Mauricio Volpi como moderador. Posteriormente, el 22 de octubre, en la primera Feria del Libro de Cuajimalpa, impulsada por el alcalde Carlos Orvañanos, nuestra Secretaria Nacional participó como invitada de honor e impartió la conferencia magistral “Tenemos que hablar, una conversación urgente por la democracia”.

Hoy, Acción Nacional necesita liderazgos con convicciones firmes, pero también con apertura para aprender; personas que comprendan que defender nuestras ideas no significa renunciar al diálogo y que la preparación constante es indispensable para ejercer la política con responsabilidad.

La conversación continuará el próximo 28 de noviembre de 2026, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en donde *Tenemos que hablar* tendrá una nueva presentación y seguirá abriendo espacios para reflexionar sobre los retos de nuestra democracia.

Desde la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación reafirmamos que formar mejores liderazgos también significa enseñar a escuchar, argumentar y construir acuerdos. Porque una democracia más fuerte necesita ciudadanos mejor preparados y una política que nunca pierda de vista a las personas. Tenemos que hablar, pero también tenemos que escucharnos, aprender y seguir formándonos.



Carlos Orvañanos, Margarita Martínez Fisher y Diego Echeverría Cepeda.





LOS DOCUMENTOS DE HOY, LA HISTORIA DE MAÑANA

María de los Ángeles Vigil Castañeda

El Registro Nacional de Archivos como punto de partida para fortalecer los Sistemas Institucionales de Archivos y preservar la memoria documental de Acción Nacional.

Los documentos que hoy producimos derivan de los procesos administrativos en cada unidad productora. Estos documentos serán las fuentes primarias con las que mañana se podrá estudiar nuestra historia; actas, acuerdos, fotografías, publicaciones y otros documentos dan testimonio de las decisiones, actividades y acontecimientos que forman parte de la vida cotidiana de una institución. Por ello, preservar la memoria no comienza en el Archivo Histórico, comienza desde el momento en que se produce un documento y asumimos la responsabilidad de organizarlo y conservarlo.

En este contexto, el Registro Nacional de Archivos, administrado por el Archivo General de la Nación (AGN), constituye un instrumento fundamental para identificar los archivos existentes y contribuir al fortalecimiento de la gestión documental y administración de archivos en nuestro país.

Su importancia va más allá de realizar un registro. Nos permite plantearnos preguntas esenciales: ¿sabemos qué archivos tenemos?, ¿quiénes son responsables de ellos?, ¿cómo están organizados?, ¿qué documentos conservamos?, ¿en qué condiciones se encuentran?

Esta reflexión adquiere especial importancia para Acción Nacional. Los Comités Directivos Estatales producen y conservan documentos derivados de sus funciones y actividades, los cuales constituyen evidencia de su actuación y, al mismo tiempo, forman parte de la memoria institucional del Partido en las entidades federativas.

Por ello, avanzar en el Registro Nacional de Archivos representa una oportunidad para identificar nuestros archivos, reconocer a las personas responsables de su gestión y fortalecer progresivamente el Sistema Institucional de Archivos.

El Registro Nacional de Archivos es un punto de partida para fortalecer la manera en que gestionamos nuestros documentos. Registrar permite identificar; identificar permite conocer y conocer permite tomar mejores decisiones.

Los documentos que actualmente se encuentran en las oficinas de los Comités Directivos Estatales se convierten, con el paso del tiempo, en fuentes primarias para conocer acontecimientos, decisiones, personas y procesos que forman parte de la historia de Acción Nacional y de la vida política de nuestro país.

Esa es precisamente una de las grandes responsabilidades de quienes participan en la gestión documental: trabajamos con documentos del presente, pero también contribuimos a construir las fuentes de la historia futura.


Archivo General de la Nación
Registro Nacional de Archivos

Constancia de inscripción al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga al Archivo de Histórico de:

Partido Acción Nacional

Archivo Histórico del Partido Acción Nacional

Código de Registro

MX/2019/0019/AH0001/13042020

Emisión: 2020-04-13

Vigencia: 2021-04-13

En este contexto, la Tesorería Nacional, a través de la Coordinación General de Archivos, la Comisión de Vigilancia y el Archivo General de la Nación constituyen aliados estratégicos para impulsar el fortalecimiento de la gestión documental y la administración de archivos en los Comités Directivos Estatales y el Comité Directivo Regional de la Ciudad de México.

En particular, la participación de la Comisión de Vigilancia adquiere especial relevancia por su papel en la supervisión, el seguimiento y la promoción del cumplimiento normativo, contribuyendo a que la gestión documental sea reconocida como un componente fundamental de la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad institucional.

Esta colaboración permite articular esfuerzos, promover buenas prácticas y brindar acompañamiento durante las distintas etapas del Registro Nacional de Archivos, con una visión de mejora continua y el propósito de alcanzar el 100 por ciento de los Comités registrados y fortalecer sus Sistemas Institucionales de Archivos.

De acuerdo con la información proporcionada por el Archivo General de la Nación, actualmente 11 de los 32 Comités Directivos Estatales de Acción Nacional cuentan con su Registro Nacional de Archivos, lo que representa un avance del 34.3 por ciento de cobertura nacional. Entre ellos se encuentran Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tlaxcala y Veracruz.

Un hecho especialmente significativo es que el Comité Directivo Estatal de Tlaxcala fue el primero en recibir una visita de verificación por parte del AGN, lo que constituye un precedente importante para impulsar la revisión y el fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos en las entidades federativas.

Si bien el porcentaje de registro alcanzado evidencia que aún existe un importante camino por recorrer, también permite identificar una oportunidad para redoblar esfuerzos, compartir buenas prácticas y fortalecer la coordinación institucional. El desafío es claro: avanzar del 34.3 al 100 por ciento de los Comités Directivos Estatales registrados, promoviendo no sólo el cumplimiento normativo, sino también fortalecer la gestión documental y administración de archivos que contribuya a la transparencia, la rendición de cuentas y la preservación de nuestra memoria histórica.

Los Comités Directivos Estatales y el Regional de la CDMX tienen en sus archivos una parte importante de la memoria de Acción Nacional. Fortalecerlos es una tarea compartida y una oportunidad para construir, desde el presente, mejores condiciones para conservar los testimonios que permitirán explicar nuestro pasado.


CONARCH Consejo Nacional de Archivos
Archivo General de la Nación
Registro Nacional de Archivos

Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga al Archivo de Trámite de:

Partido Acción Nacional

ARCHIVO DE TRÁMITE DE TESORERÍA NACIONAL

Código de Registro

MX/2020/0014/AT0002/13042020

Emisión: 2021-04-13

Vigencia: 2022-04

*María de los Ángeles Vigil Castañeda es Coordinadora General de Archivos.

Activismo Digital: formación que se convierte en participación

Mike Peñaflor

Los talleres de activismo digital de Acción Nacional avanzan con un propósito claro: brindar herramientas para comunicar nuestras ideas, construir comunidad y convertir esa participación en organización electoral. A la fecha, aproximadamente más de 2 mil 220 personas han sido capacitadas, un esfuerzo que abre nuevas oportunidades para involucrar a militantes y simpatizantes en las tareas del Partido.

Desde la Dirección Nacional de Activismo Digital hemos impulsado espacios de formación en comunicación política, narrativa del PAN, uso estratégico de redes sociales y creación de contenido. Buscamos que cada participante pueda comunicar con mayor claridad, compartir las causas que defendemos y establecer conversaciones con su comunidad. El taller también está disponible en UniPAN, lo que amplía las posibilidades de acceder a esta capacitación.

El avance se refleja tanto en las personas capacitadas como en los vínculos que permanecen después de cada taller. Nuestra comunidad de WhatsApp reúne a más de mil 200 integrantes que reciben contenidos, mantienen contacto y participan voluntariamente compartiendo publicaciones, comentando y generando materiales propios. Así, la formación encuentra continuidad en una comunidad activa.

A este trabajo se suma la red de Telegram AcciónMx con 460 personas incorporadas. Este espacio permite vincular el activismo digital con la organización electoral y dar seguimiento a quienes desean asumir nuevas responsabilidades dentro de Acción Nacional.

Estamos llevando este esfuerzo al terreno electoral. Como parte de esta etapa, promovemos que los participantes conozcan las funciones de los representantes de casilla y se incorporen a los procesos de registro y capacitación correspondientes. Queremos que las habilidades y el compromiso desarrollados en los talleres contribuyan también a cuidar el voto ciudadano.

Esta tarea requiere acompañamiento. Representar al PAN en una casilla implica preparación, conocimiento de las reglas y responsabilidad para observar la jornada, documentar incidencias y defender la voluntad expresada en las urnas. Por ello, la invitación a participar debe tener continuidad mediante orientación y formación específica.

Rumbo a 2027, el reto es consolidar lo construido: ampliar los talleres, mantener activa a la comunidad y acompañar a quienes decidan participar en las tareas electorales. Cada persona capacitada representa una oportunidad para fortalecer al PAN desde la comunicación, la organización y el compromiso democrático.

Las redes nos permiten encontrarnos, la formación nos prepara para actuar. Con ese espíritu seguimos avanzando: para que el activismo digital se traduzca en participación y en ciudadanos dispuestos a defender la democracia.



¿MÁS INTELIGENTES PARA QUÉ? (BIEN COMÚN)

***CUATRO PRINCIPIOS FRENTE A LA IA**

Gerardo de la Cruz



Imagina que vas tarde a una reunión. Abres el mapa en tu celular y encuentras una ruta que te ahorra siete minutos. Te saca de la avenida, te mete por una colonia y llegas antes. Pero no eres el único: otros conductores toman el mismo atajo y pronto esas calles se llenan de coches. A ti te funcionó. A los demás conductores, también. Pero los vecinos ahora tienen tráfico frente a sus casas, ruido y dificultades para cruzar. Nadie salió pensando en perjudicarlos. Cada quien siguió la ruta que le recomendó la aplicación. Entre todos, sin querer, crearon un problema.

¿QUÉ ES EL BIEN COMÚN?

Cuando hablamos del bien común solemos pensar en lo que beneficia a más personas. Si cientos de conductores ahorran siete minutos y una colonia pierde tranquilidad, alguien podría decir que el resultado fue positivo. ¿Pero basta con que unos ganen más de lo que otros pierden?

El bien común es el conjunto de condiciones que permite a las personas y comunidades desarrollarse. No significa que todos queramos lo mismo ni que cada decisión deje satisfecho a todo el mundo. Significa que podamos vivir con dignidad, ejercer nuestra libertad y participar en la sociedad. Una calle no es sólo una línea que conecta dos puntos. También es el lugar donde alguien vive, camina o lleva a sus hijos a la escuela. El atajo resuelve tu problema. ¿Y el de quienes viven ahí?

LO QUE EL MAPA NO ESTÁ BUSCANDO

La aplicación hace lo que le pedimos: calcular el camino más rápido. Puede hacerlo muy bien y dejar fuera cosas que también importan, como la seguridad de una calle o la tranquilidad de sus vecinos. Para que las considere, alguien tiene que incluirlas al diseñar el sistema.

Con la IA pasa algo parecido. Una empresa puede utilizarla para atender más clientes, reducir costos o hacer el mismo trabajo con menos personal. Puede ser una mejora real. Pero si algunas personas pierden su sueldo, ¿qué hacemos con ellas?, ¿qué pasa si eso se repite en muchas empresas?

Lo que parecía una decisión de productividad se convierte en un problema para toda la sociedad. La pregunta ya no es sólo cuánto podemos producir, sino cómo queremos vivir cuando producir requiera menos trabajo humano.

LAS REGLAS DEL CAMINO

No se trata de frenar la innovación ni de conservar cada empleo para siempre. Se trata de que el progreso abra oportunidades en vez de cerrarlas. Y eso no ocurrirá sólo porque tengamos máquinas más inteligentes.

Así como hay reglas para circular por una ciudad, hacen falta reglas para la economía con IA. Políticas públicas que protejan nuestros datos y permitan cambiar de plataformas sin perder nuestra información; que impulsen la capacitación y apoyen a quienes tengan que buscar otro empleo. Tampoco podemos dejar todas esas decisiones en manos del gobierno o de las empresas. Necesitamos instituciones que pongan límites cuando haga falta y ciudadanos que participen.

ELEGIR EL DESTINO

La subsidiariedad nos recuerda que ayudar no es sustituir. La dignidad humana, que una persona vale más de lo que un sistema puede medir. La solidaridad nos pide mirar a quienes asumen los costos del cambio. El bien común pregunta algo más: ¿qué queremos construir con todo esto?

Si la IA nos permite hacer en una hora lo que antes hacíamos en tres, ¿eso se traducirá en mejores sueldos, mejores servicios o más tiempo para nuestras familias?, ¿o simplemente produciremos más mientras otros se quedan sin oportunidades? Depende de las decisiones que tomemos.

Volvamos al mapa. No queremos que deje de encontrar rutas útiles, sino que también tome en cuenta a quienes viven por donde nos manda. Con la IA ocurre lo mismo: no necesitamos máquinas menos capaces, sino tener claro para qué queremos usarlas.

La tecnología puede mostrarnos caminos más rápidos. Decidir a dónde y cómo queremos llegar sigue siendo nuestra responsabilidad.

* Cuarta y última entrega.

OPINIÓN

El fraude electoral inventado

Juan Antonio García Villa

Con el acertado título de "Regreso al 2 de julio 2006. Crónica de un fraude inventado", la revista *Nexos* del pasado mes de septiembre publica (pp. 30-46) un largo relato, aunque incompleto a pesar de su extensión, escrito por Héctor Aguilar Camín, sobre los comicios presidenciales de aquel año. Las elecciones de 2006 son, sin duda, los comicios más investigados, analizados y comentados en la historia de México.

Con su característico estilo personal, coloquial y llano, que lo hace ameno, saturado de vivencias propias, pero con rigor analítico, Aguilar Camín hace un repaso de cómo llegó Andrés Manuel López Obrador a la candidatura presidencial en 2006; del desarrollo de su campaña electoral, con especial énfasis en los errores cometidos por AMLO durante la misma; del comportamiento de altibajos registrado por las encuestas sobre intención de voto entre enero y el 2 de julio de 2006.

El autor da cuenta de los sucesos más relevantes que se fueron presentando en el curso de la larguísima jornada electoral (siempre los días de elecciones parecen interminables), como integrante que fue del grupo reunido en las instalaciones de Televisa Chapultepec, en donde los jerarcas de esta empresa fueron siguiendo las incidencias de aquel 2 de julio. Él como parte de los analistas que la televisora reúne los días de comicios, para que vayan comentando las incidencias de la jornada y cerradas las casillas lleven a cabo sus análisis de los resultados, según éstos se van conociendo.

Sucedió, sin embargo, que ese día, como ya algunos preveían, no hubo en sí resultados qué analizar porque los ejercicios de Conteo Rápido estaban tan cerrados que no permitían saber qué candidato era el ganador.

Menciona Aguilar Camín, por cierto, que dicho conteo rápido se había decidido realizar -por técnicos de muy altas calificaciones- "usando tres modelos de cálculo para la elección: el Robusto, el Clásico y el Bayesiano. Calderón se había separado en los últimos minutos en uno de los modelos, pero –dice— en los otros dos se alternaban las ventajas. Lo único claro era que el PRI –escribe Aguilar Camín— iba muy abajo, con el 22 por ciento".

Sobre el mismo punto, el autor comenta que a las 10:45 de la noche del día de la elección, cuando Luis Carlos Ugalde, presidente del Consejo General del (entonces) IFE, se disponía a dirigirse al gran público por la televisión, "en el estudio (de TV) lo esperaba el Comité de Científicos con el sobre de los resultados. En uno de los tres modelos ganaba Calderón, en los otros dos, no era claro quién ganaba".

A pesar de lo anterior, Ugalde continuó en su posición de no dar a conocer resultados, lo que a la postre causó mucho daño al proceso en sí y a su credibilidad, porque aunque el acuerdo al interior del IFE había sido que "sólo se anunciaría ganador si la distancia entre el primer y el segundo lugar era mayor al 0.6 por ciento", acuerdo tomado desde el 22 de junio, al que los partidos habían dado su anuencia, Aguilar Camín considera que Ugalde se equivocó al establecer "una confusión funesta ente anunciar ganador e informar de las cifras de la contienda", cosas en sí diferentes.

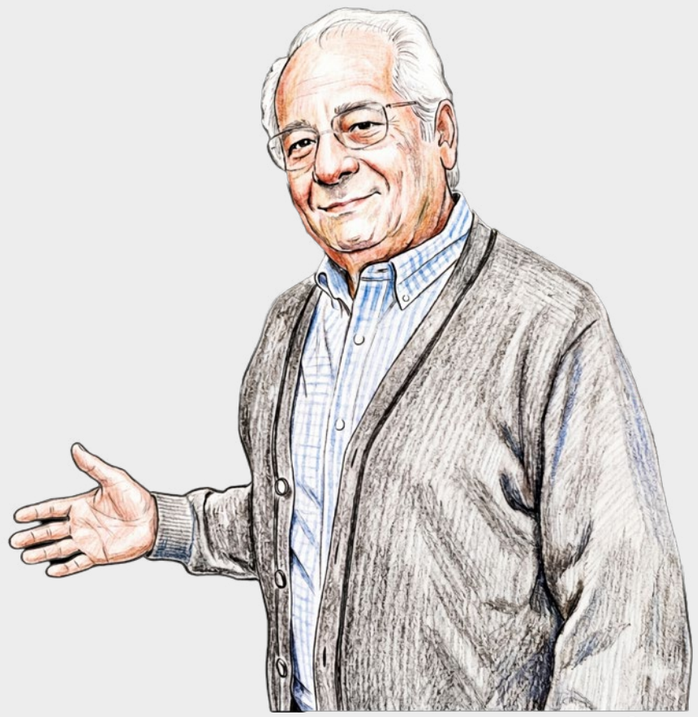
En su crónica y sobre el mismo aspecto, Aguilar Camín informa que "el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, llamó a Ugalde esa noche para decirle: es necesario que des números de quién va arriba en el conteo del IFE. Si no das cifras, se va a generar incertidumbre y eso traerá problemas al país". Que fue exactamente lo que sucedió.

Muchos otros aspectos aborda Aguilar Camín en su ensayo, de los cuales resulta imposible dar siquiera mínima referencia aquí. Pero sí vale la pena mencionar, así sea de pasada, el siguiente:

En su crónica, el autor empieza a hacer una lista de los errores cometidos por López Obrador durante su campaña, que inició con una ventaja de entre 7 y 10 puntos, pero deja de enumerarlos después del tercero. Dice que el primero fue enfrentar a Cuauhtémoc Cárdenas en la disputa por la candidatura, por la manera de cómo lo hizo.

El segundo "error de costos futuros", como consecuencia del primero, no haberse al menos congraciado con Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán, en donde bien pudo haber logrado AMLO una mayor votación; y el tercero no haber entendido, o entendido tardíamente a instancias de Marcelo Ebrard, la necesidad de haberse anunciado en Televisa.

Después señala Aguilar Camín otros errores cometidos por AMLO durante su campaña. Pero extrañamente olvida mencionar dos que debieron haberle resultado especialmente costosos: 1. No haber participado en el primer debate, que algunos consideraron en su momento que esa ausencia pudo haberle costado alrededor de 4 puntos, y 2. La centralización excesiva que mantuvo, conforme a su personal estilo, en la cobertura de representantes de casilla, que fue un monumental desastre, denunciado incluso por algunos de sus propios seguidores. Y quedan varias cosas en el tintero.



Juan Antonio García Villa

es Consejero Vitalicio.



LA TRANSICIÓN Y SUS PADRES

Fernando Rodríguez Doval

El reciente fallecimiento de Cuauhtémoc Cárdenas ha permitido recordar aquella etapa de la historia reciente de México que hemos conocido como la de la transición a la democracia. Sobre todo cuando sabemos que esa democracia hoy está terriblemente disminuida, por no decir que claramente destruida.

No fue Cárdenas "el padre de la transición", como alguno hiperbólicamente le ha llamado. Fue, sin duda, una figura polémica, con luces y con sombras. Su padre Lázaro fue el gran consolidador del sistema político posrevolucionario, caracterizado por el autoritarismo y el hiperpresidencialismo. Cuauhtémoc vivió bien en ese régimen: fue alto funcionario, senador y gobernador. Rompió con el PRI cuando el gobierno de Miguel de la Madrid adoptó políticas económicas que, a fin de superar la gran crisis de 1982, disminuyeron el papel del Estado y promovieron la apertura comercial. El hijo de Lázaro consideraba que esas medidas "neoliberales" traicionaban el espíritu de la Revolución mexicana: de hecho, las primeras reivindicaciones de la llamada Corriente Democrática se concentraron en la crítica al nuevo modelo económico y en la democratización de los procedimientos internos del PRI, antes que en la construcción de un régimen de auténtica competencia electoral.

A pesar de ello, no se discute que la salida de Cárdenas del PRI fue fundamental para debilitar al partido de Estado. Esa escisión izquierdista supuso un verdadero parteaguas. El viejo nacionalismo revolucionario se unió a históricos luchadores de la izquierda independiente que razonablemente entendieron que su utopía revolucionaria carecía de toda viabilidad. La fundación del Partido de la Revolución Democrática en 1989 institucionalizó una nueva izquierda en México que dio luchas importantes, no exentas de contradicciones, en favor del cambio político.

Sin embargo, contrario a lo que algunos parecen olvidar, la transición mexicana a la democracia tuvo en el Partido Acción Nacional a uno de sus principales precursores y, probablemente, a su impulsor más perseverante. Desde su fundación en 1939, el PAN levantó tercamente la bandera de la participación ciudadana, las elecciones libres y la democracia, y se concibió como una oposición cívica e independiente frente al régimen de partido hegemónico que subsistió durante 71 años.

Hay episodios casi heroicos que ilustran esta lucha. No es el único, pero sí uno de los más simbólicos: la huelga de hambre de Luis H. Álvarez en Chihuahua en 1986 en protesta por el grotesco fraude ahí llevado a cabo. En esos días, por cierto, Cuauhtémoc Cárdenas era el gobernador priista de Michoacán y Andrés Manuel López Obrador participaba de forma entusiasta en el PRI tabasqueño.

Durante décadas, los panistas apostaron al cambio institucional. Participaron desde los municipios y los escaños legislativos en la construcción de un régimen diferente. No dudaron en dialogar con el poder cuando fue necesario, y también en oponerse radicalmente cuando dejaron de tener garantías de que el voto era respetado.

Tras las fraudulentas elecciones de 1988, en las que Manuel Clouthier encabezó una formidable movilización ciudadana, los panistas negociaron una nueva institucionalidad, que dio origen en 1990 al Instituto Federal Electoral y que habría de perfeccionarse en los años siguientes, hasta conseguir su plena autonomía. Esos mismos panistas, encabezados por el mencionado Luis H. Álvarez y entre los cuales se puede citar también a Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo Peraza, diseñaron una ruta crítica hacia la alternancia. La victoria de Ernesto Ruffo en Baja California en 1989 fue uno de sus primeros frutos. El puerto final sería la alternancia en el Poder Ejecutivo, conseguida por Vicente Fox en 2000.

Decía Dante Alighieri que no hay dolor más grande que recordar los tiempos felices estando en la miseria. La democracia mexicana nunca fue perfecta, pero permitió que adversarios políticos coincidieran en reglas comunes y representó una conquista histórica que hoy se encuentra gravemente amenazada. El obradorismo ha edificado un nuevo régimen caracterizado por la concentración del poder, la destrucción de los contrapesos y la demonización del adversario. Habrá que trabajar en una segunda transición en la que, no tengamos duda, el PAN deberá volver a ser uno de sus principales motores. ◘

Fernando Rodríguez Doval

es secretario de Estudios y Análisis Estratégico del PAN.
X: @ferdoval



ENTRE AMIGAS: UNA CONVERSACIÓN POR LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Redacción

Mujeres líderes de México y América Latina compartieron experiencias y reflexiones sobre los desafíos que enfrentan la democracia, los derechos humanos y la participación política de las mujeres en la región.

En un ambiente cercano, de diálogo y reflexión, el pasado 1 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN un "Desayuno entre Amigas", un encuentro que reunió a mujeres con distintas responsabilidades dentro de Acción Nacional con destacadas invitadas internacionales para conversar sobre libertad, democracia, derechos humanos y los retos que enfrentan las mujeres que participan en la vida pública.

El encuentro, realizado en el marco del Foro América Libre, contó con la participación de Jeanine Áñez Chávez, ex presidenta de Bolivia y ex presa política; Tamara Sujú Roa, abogada, activista, defensora de los derechos humanos y directora ejecutiva del Instituto CASLA, y Natalia Morales, secretaria nacional de Comunicación del Partido Conservador de Colombia.

Por parte de Acción Nacional participaron legisladoras federales; presidentas y secretarias generales estatales; secretarias y coordinadoras del Comité Ejecutivo Nacional, y comisionadas de las distintas comisiones del Consejo Nacional, así como integrantes de la Comisión Permanente Nacional.

Desde la bienvenida quedó establecido el espíritu del encuentro: generar un espacio sencillo y cercano, "entre amigas", en el que las experiencias personales y políticas permitieran construir puentes entre mujeres que comparten causas y convicciones.



La secretaria nacional de las Mujeres, Adriana Aguilar Ramírez, destacó que, aun con historias y responsabilidades diferentes, quienes se encontraban reunidas compartían principios fundamentales: la democracia, la dignidad de la persona y la libertad.

LA LIBERTAD VISTA DESDE LA EXPERIENCIA

Uno de los momentos más significativos de la mañana fue el testimonio de Jeanine Áñez, quien habló de la sensación de indefensión que significa encontrarse privada de la libertad y destacó la importancia que adquiere, en esas circunstancias, saber que desde otros países existen personas y organizaciones pendientes de quienes atraviesan este tipo de procesos.

"Es ver una luz al final del túnel", expresó al referirse a la solidaridad internacional y compartió también el impacto que tuvieron en su salud, la ansiedad, el miedo y el hostigamiento que vivió durante su encarcelamiento.

Por su parte, Tamara Sujú, cuya trayectoria se ha concentrado en la defensa de los derechos humanos y la documentación y denuncia internacional de violaciones a éstos, compartió su experiencia sobre los procesos mediante los cuales pueden deteriorarse las libertades democráticas.



Durante su intervención habló de lo que denominó una "democracia de miedo": escenarios en los que la persecución o el castigo contra determinadas personas pueden convertirse en un mensaje dirigido al resto de la sociedad para inhibir la crítica y generar silencio, haciendo énfasis en la libertad de expresión y en la importancia de no normalizar el miedo a denunciar o levantar la voz. "Cuando comienza el silencio, comienza la represión", señaló durante el intercambio.

MUJERES QUE ASUMEN CAUSAS

La conversación permitió también reflexionar sobre el papel de las mujeres en la política y sobre la importancia de construir redes que trasciendan fronteras. Desde la experiencia colombiana, Natalia Morales invitó a las asistentes a asumir causas comunes y a reconocer la capacidad de las mujeres para comunicar sus propias experiencias y participar activamente en el debate público.

"Cuando las mujeres nos comprometemos en política, pasan cosas buenas", afirmó al destacar que ninguna causa debe considerarse menor y que la suma de esfuerzos puede fortalecer la participación de las mujeres en la vida pública.

El intercambio se enriqueció con las reflexiones de las propias asistentes. Carolina Ribera, hija de la ex presidenta boliviana, habló de las dificultades particulares que enfrentan las mujeres en política y de la importancia de acompañarse unas a otras, mientras que la vicecoordinadora del GPPAN en la Cámara baja, Noemí Luna, destacó el valor de quienes están dispuestas a defender la libertad, incluso en circunstancias adversas.

La diputada federal, Martha Moya, señaló que escuchar directamente estas experiencias permite dimensionar el valor de la participación y de la defensa de las convicciones.

Por su parte, la presidenta de la ODCA, Mariana Gómez del Campo, destacó la importancia de construir vínculos internacionales permanentes y buscar aliados que permitan visibilizar las situaciones que atraviesan los distintos países de la región.

UNA MESA QUE CRUZÓ FRONTERAS

Más que un encuentro protocolario, el "Desayuno entre Amigas" permitió una conversación directa entre mujeres de distintos países y trayectorias. Bolivia, Venezuela, Colombia y México estuvieron presentes a través de experiencias diferentes, pero vinculadas por preocupaciones comunes: la vigencia de las libertades, el respeto a los derechos humanos, la fortaleza de las instituciones democráticas y los desafíos que enfrentan quienes participan en la vida pública.

Ese fue, precisamente, el espíritu de esta mesa: mujeres distintas, provenientes de realidades diferentes, reunidas como amigas y convencidas de que la dignidad de la persona, la democracia y la libertad son principios que no conocen fronteras.

PREVENIR, ATENDER, ACOMPAÑAR Y CUIDAR:
LOS RETOS DEL CÁNCER DE MAMA

Liz Salgado

Hablar de cáncer de mama no es sólo hablar de prevención. Todo comienza con la detección oportuna, pero ahí aparece una primera desigualdad: en México, apenas una de cada cinco mujeres entre 40 y 69 años de edad se realizó una mastografía en el último año. El acceso es aún menor entre quienes viven en condiciones de mayor marginación. Además, 14 por ciento de quienes se realizan mastografías no tienen acceso a diagnóstico.

Pero cuando el resultado es positivo comienza otro reto para las mujeres y sus familias. Algunas terapias pueden provocar una menopausia médicamente inducida, con efectos físicos y emocionales que también requieren atención y acompañamiento.

La salud es además una dimensión de la pobreza. Cuando a la enfermedad se suman bajos ingresos, dificultades para acceder a servicios médicos o la ausencia de una red de cuidados, un diagnóstico puede profundizar desigualdades que ya existían.

Por eso, debemos tener claro que el derecho a la salud no se mide por la existencia de un programa, sino por la capacidad real de una persona para recibir atención integral cuando la necesita. La responsabilidad pública no termina en facilitar una mastografía: implica garantizar diagnóstico y tratamiento oportuno, seguimiento médico, apoyo psicológico y cuidados.

El listón rosa nos recuerda que detectar a tiempo salva vidas. Pero nuestra responsabilidad pública empieza antes del diagnóstico y no termina con él: prevenir, atender, acompañar y cuidar deben ser parte de una misma política de salud.

OPINIÓN





Liz Salgado
es Diputada en el Congreso de la CDMX.

El compromiso ambiental de nuestros gobiernos humanistas

Priscila Vera Hernández

El compromiso de los gobiernos de Acción Nacional con el medio ambiente se expresa en acciones que forman parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades. Está presente en el cuidado de los parques, en el manejo de los residuos, en el aprovechamiento del agua y en la recuperación de espacios públicos. Para nuestros gobiernos, atender estos temas forma parte de su responsabilidad con las familias y con el futuro de los municipios. Es una manera de llevar el humanismo a decisiones concretas que mejoran la calidad de vida.

Esta preocupación compartida nace de una convicción: el desarrollo tiene sentido cuando permite que las personas vivan mejor. Una ciudad necesita infraestructura, servicios y oportunidades económicas, junto con recursos naturales que sostengan su crecimiento. Desde esa visión, nuestros gobiernos humanistas incorporan el cuidado del entorno a la gestión municipal. La política ambiental se conecta con la prestación de servicios públicos y con la construcción de comunidades donde las personas pueden desarrollarse con dignidad.

El humanismo de Acción Nacional reconoce que nuestras decisiones tienen consecuencias sobre los demás. El agua que utilizamos, los residuos que generamos y la forma en que ocupamos el territorio influyen en la vida de toda la comunidad. Por eso, el bien común también tiene una dimensión ambiental. Nuestros gobiernos expresan ese principio al cuidar los recursos compartidos y al impulsar acciones que vinculan la protección de la naturaleza con las necesidades de la población.

Ahí se encuentra una de las principales fortalezas del municipalismo panista: su capacidad para convertir valores en trabajo cotidiano. El cuidado ambiental adquiere sentido cuando se refleja en una colonia limpia, en un área verde conservada o en infraestructura que permite aprovechar mejor el agua. Son acciones cercanas, cuyos efectos pueden observar las personas. A través de ellas, nuestros gobiernos atienden problemas concretos y construyen una relación de corresponsabilidad con la ciudadanía.

La cercanía con las comunidades es fundamental. Los gobiernos municipales conocen las necesidades de sus colonias, escuchan a los vecinos y reciben propuestas sobre los espacios que comparten. Esa relación permite identificar prioridades y organizar respuestas acordes con cada territorio. Aunque los municipios enfrentan condiciones distintas, en nuestros gobiernos existe una preocupación común por el entorno y por la calidad de vida de sus habitantes. Esa preocupación se expresa mediante programas adaptados a sus posibilidades y necesidades.

El manejo de residuos es uno de los ámbitos donde este compromiso se vuelve visible. Nuestros gobiernos organizan servicios de limpieza y desarrollan mecanismos para facilitar una disposición adecuada de los desechos. En Mérida, por ejemplo, se puso en marcha Mérida Limpia, que comenzó con un piloto de contenedores itinerantes en diciembre de 2024 y amplió su operación para atender una necesidad ciudadana. Es una muestra de cómo la gestión municipal ofrece soluciones accesibles a problemas cotidianos.

Estas acciones también fortalecen la participación social. Cuando las personas cuentan con información y alternativas para disponer de sus residuos, pueden involucrarse de manera más efectiva en el cuidado de su comunidad. La responsabilidad compartida se construye con servicios que funcionan y con una comunicación cercana. Nuestros gobiernos encuentran en esa colaboración una forma de ampliar el alcance de sus programas y de hacer que la preocupación ambiental se traduzca en hábitos que permanecen.



El cuidado del agua ocupa igualmente un lugar importante en esta agenda. Su disponibilidad está vinculada con la salud, la actividad económica y el bienestar de las familias. En Aguascalientes, el ayuntamiento documentó la reactivación de una línea morada en Rancho Santa Mónica para regar camellones con agua tratada. Esta experiencia refleja el interés de nuestros gobiernos por aprovechar los recursos de manera responsable y vincular la infraestructura hídrica con la conservación de las áreas verdes.

El valor de este tipo de soluciones está en atender varias necesidades mediante una misma intervención. Aprovechar agua tratada para usos adecuados a su calidad permite conservar vegetación y reservar agua potable para otras actividades. También muestra la importancia de recuperar infraestructura y coordinar esfuerzos con la comunidad. Para nuestros gobiernos, la responsabilidad ambiental se expresa tanto en nuevas inversiones como en el mantenimiento de los sistemas que ya forman parte de los servicios municipales.

La innovación también está presente en esta manera de gobernar. En San Nicolás de los Garza se han incorporado paneles solares a la infraestructura municipal para generar energía limpia. Para junio de 2026, operan 687 paneles que producen más de 680 mil kilowatts-hora al año. Esta práctica refleja cómo nuestros gobiernos aprovechan la tecnología para reducir el consumo de energía de fuentes convencionales y hacer del cuidado ambiental una parte concreta de la gestión pública.

Las experiencias de nuestros gobiernos también aportan conocimiento que puede compartirse. Cada programa deja aprendizajes sobre organización, mantenimiento y relación con la comunidad. La cooperación municipal permite que esas lecciones circulen y que las soluciones se adapten a otras realidades. Desde el municipalismo panista reconocemos el valor de ese intercambio, porque una buena práctica amplía su impacto cuando sirve de referencia y fortalece las capacidades de otros gobiernos locales.

NOMBRAN COORDINADORES DE LA DEFENSA DE LA PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

VENTANA ESTATAL

Juan Pablo Castillo

Ciudad de México



El pasado 8 de octubre, Alessandra Rojo de la Vega, Luis Mendoza y Carlos Orvañanos recibieron sus constancias que los reconocen como coordinadores de la Defensa de la Patria, Familia y Libertad para las alcaldías de Cuauhtémoc, Benito Juárez y Cuajimalpa, respectivamente.

Alessandra Rojo subrayó que este es el momento en los que defender México exige entregarse en cuerpo y alma. Por su parte, Carlos Orvañanos declaró que seguirá trabajando por Cuajimalpa, "defendiendo nuestras convicciones y dando resultados para las familias".

Luis Mendoza señaló que su compromiso es con cada persona que aspira a vivir con dignidad, en paz, con seguridad y con una mejor calidad de vida.

Estado de México



En un evento que contó con la asistencia de más de 10 mil huixquiluquenses, el senador Enrique Vargas recibió el 24 de octubre su constancia como coordinador municipal de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad.

Enrique Vargas agradeció el apoyo, confianza y cariño de los habitantes de Huixquilucan y aseguró estar listo para defender al municipio.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, felicitó a Enrique Vargas y le deseó el mejor de los éxitos. "Conozco tu entrega y el cariño que tienes por esta tierra. Estoy seguro de que pondrás toda tu fuerza y experiencia al servicio de esta responsabilidad".

Morelos



En el marco de su segundo informe legislativo, Daniel Martínez Terrazas fue nombrado el 18 de octubre como coordinador municipal de Cuernavaca de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad.

La constancia se la entregó el dirigente nacional panista, Jorge Romero, quien reconoció el perfil, juventud y vocación de servicio de Martínez Terrazas. "Es un hombre joven, con empuje y que sabe escuchar a la gente".

Daniel Martínez Terrazas sostuvo sentirse "muy orgulloso de asumir esta responsabilidad, pero, sobre todo, comprometido con nuestra gente. Vamos a seguir caminando las calles, escuchando a las familias y trabajando juntos por el Cuernavaca que queremos".

Querétaro



El 25 de octubre, Jorge Romero entregó el nombramiento como coordinador estatal de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad a Felipe Fernando "Felifer" Macías Olvera.

También hizo entrega de las coordinaciones municipales a Agustín Dorantes Lambarri, Querétaro capital; Tania Ruiz Castro, San Juan del Rio; Josué "Chepe" Guerrero Trápala, Corregidora; Rodrigo Monsalvo Castelán, El Marqués, y a Jairo Morales Martínez, Huimilpan.

Felifer agradeció la confianza e invitó a todas y todos los queretanos a "construir juntos esta nueva etapa, con ideas, propuestas y la convicción de trabajar por las familias, nuestros barrios, nuestras colonias y nuestras comunidades".

Tamaulipas



En Ciudad Victoria, el presidente nacional Jorge Romero presentó, 16 de octubre, a las y los ciudadanos que serán los coordinadores municipales de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad en el estado de Tamaulipas.

Entre ellos se encuentran Silvia Lorena Botello Martínez, Gómez Farías; Jorge Alberto "Tico" García, Ciudad Victoria, y Jesús Antonio Nader Nasrallah, Tampico.

"Estamos absolutamente convencidos de que vamos a recuperar Tampico. Estamos absolutamente convencidos de que vamos a retener los 15 municipios que ya gobierna el PAN en Tamaulipas", afirmó el dirigente albiazul.

Pinal de Amoles, Querétaro. **El huapango:** una tradición viva y motor del turismo

Lupita Ramírez Plaza

Cuando iniciamos esta administración municipal, nuestro propósito fue convertir los retos en oportunidades, conservar nuestras tradiciones culturales y artísticas y el de posicionar a Pinal de Amoles como el mejor destino turístico del estado de Querétaro, dos grandes retos que enfrentamos. Vimos en el huapango, una oportunidad de crecimiento y desarrollo para nuestro querido Pinal de Amoles, por ello implementamos diferentes acciones con el propósito de englobar tres aspectos importantes: la identidad del municipio, la preservación de las tradiciones culturales, y la posibilidad de innovar en el turismo a partir de nuestra riqueza natural.

El huapango, en los últimos años ha propiciado el turismo en Pinal de Amoles porque convierte sus tradiciones culturales en un atractivo para visitantes de diferentes regiones y otros estados, además nos ha permitido preservar la identidad del municipio generando oportunidades económicas para la población y complementa la oferta de turismo de naturaleza de la Sierra Gorda.

Esta tradición del huapango huasteco tiene historia propia, es el resultado de un largo proceso de intercambio cultural, con influencias musicales españolas y tradiciones indígenas que se desarrollaron durante la época colonial. A lo largo del tiempo, esta música arraigó en distintas comunidades y adquirió características de cada región, Pinal de Amoles forma parte de la Sierra Gorda queretana, una región conectada históricamente con otras zonas huastecas, particularmente con San Luis Potosí e Hidalgo, de ese contacto surgió una tradición local que se transmitió entre generaciones mediante la música, el baile y las reuniones comunitarias, nos referimos al Huapango Huasteco "el baile sobre madera".

Con los años, el huapango llego a ser parte de la vida cultural de la Sierra Gorda, particularmente de Pinal de Amoles, que desde junio de 2023 es reconocido como uno de los siete Pueblos Mágicos del Estado. Hace poco más de tres décadas surgió la iniciativa de organizar un encuentro donde las parejas pudieran mostrar su baile y comparar sus estilos a través de un concurso regional, el certamen incorporó participantes de diferentes estados, fue creciendo en número de parejas año con año, hasta convertirse en un concurso nacional.

El nacimiento oficial del concurso se dio en el año de 1989 como un proyecto cultural impulsado por ciudadanos del ayuntamiento y el gobierno municipal, la primera edición reunió aproximadamente a 25 parejas provenientes de escuelas cercanas de la región. En sus inicios tuvo tal relevancia que trascendió, pues representa un mecanismo de preservación del patrimonio cultural vivo, particularmente al incorporar categorías infantiles y juveniles que permiten que niñas, niños y jóvenes conozcan, practiquen y hagan suyo este legado.

Con el paso del tiempo, con la visión de desarrollo de este concurso, así como de potencializar el turismo, la administración municipal realizó acciones con un trabajo coordinado, el concurso nacional comenzó a tener un crecimiento importante y un amplio reconocimiento a nivel nacional, adoptando el nombre de Concurso Nacional de Baile Huasteco "La Cumbre del Huapango", asociado con la identidad huapanguera de Pinal de Amoles, muestra de ello, es que en el presente año 2026 se celebró la edición XXXV, en el mes de marzo, en la plaza principal de Pinal de Amoles, contando con una participación de 660 parejas, en sus diferentes categorías: Huapangueritos, Infantil, Juvenil y Adultos. Las parejas participantes provenientes de diversos estados de la República, entre ellos, Querétaro, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Tamaulipas, Puebla, Colima, Estado de México y otros, consolidándose como Pinal tierra huapanguera, un encuentro cultural que favorece la difusión de las tradiciones huastecas y la actividad turística local.

Hoy, "La Cumbre del Huapango" no sólo representa el esfuerzo de quienes impulsaron su creación y de las generaciones de músicos, bailarines, organizadores y familias que han contribuido a su continuidad, representa un motor de desarrollo económico del municipio, obteniendo una derrama económica importante y los siguientes beneficios:

- **Turismo:** La llegada de participantes y acompañantes favorece la demanda de hospedaje y otros servicios turísticos. Además de que fortaleció el reconocimiento de Pinal de Amoles como destino de turismo cultural en la Sierra Gorda queretana.
- **Comercio:** Restaurantes, establecimientos de alimentos, tiendas y otros negocios locales tienen la oportunidad de incrementar sus ventas por la afluencia de visitantes.
- **Artesanos:** El encuentro ofreció una oportunidad para promover y comercializar productos artesanales y gastronómicos de la región.
- **Cultural:** La participación de parejas de diferentes estados contribuyó a preservar y difundir el huapango huasteco sus seis estilos: hidalguense, queretano, poblano, potosino, tamaulipeco y veracruzano, y la música de los tríos tradicionales.

Otro de los mayores logros de este Gobierno se produjo el 23 de febrero de 2023, cuando el Congreso del Estado de Querétaro celebró una sesión solemne en Pinal de Amoles y aprobó el reconocimiento del Concurso Nacional de Baile de Huapango Huasteco como Patrimonio Cultural, Inmaterial e Intangible del Estado de Querétaro.

Nuestro municipio se distingue por sus montañas cubiertas de neblina, bosques, cascadas, miradores y pequeños pueblos llenos de encanto. Es ideal para disfrutar de la naturaleza, tomar fotografías, caminar por senderos. Los participantes del concurso nacional de huapango y todos los visitantes podrán disfrutar de los impresionantes destinos turísticos como: El Mirador Cuatro Palos, Cascada El Chuveje, Puerta del Cielo, Puente de Dios y Río Escanela, Ex convento de Bucareli, Mirador de Cristal, entre otros.

Pinal pueblo mágico tiene identidad, tiene cultura y tiene riquezas naturales que lo han posicionado como el mejor destino turístico del estado de Querétaro. Este gobierno tiene el compromiso de seguir fortaleciendo nuestras tradiciones, de cuidar esta tierra huapanguera con más oportunidades de crecimiento y desarrollo. Pinal de Amoles sigue avanzando.



LUPITA
Ramírez Plaza
es Presidenta Municipal de Pinal de Amoles.

BREVE ANÁLISIS SOBRE LAS ELECCIONES EN BRASIL

Mariana Gómez del Campo



La reelección de Lula da Silva deja importantes lecciones sobre la segunda vuelta electoral, los riesgos del exceso de confianza, la necesidad de nuevos liderazgos y los desafíos de gobernar sin mayoría legislativa.

Las elecciones presidenciales de Brasil dejan varias advertencias que merecen una reflexión, no solamente por lo que representan para el país más grande de América Latina, sino también por sus implicaciones para la democracia y el futuro político de nuestra región.

La primera es la importancia de la segunda vuelta electoral, un mecanismo que, lamentablemente, todavía no existe en países como México. Su principal ventaja consiste en permitir que quien llegue a la Presidencia cuente con el respaldo de la mayoría de los votos válidos emitidos en la elección definitiva. En sociedades políticamente fragmentadas, esta segunda oportunidad obliga a los candidatos a ampliar sus bases de apoyo, construir alianzas y buscar a los electores que no los acompañaron inicialmente.

Brasil acaba de ofrecer un ejemplo contundente. Flávio Bolsonaro ganó la primera vuelta con el 47.03 % de los votos, frente al 45.16 % de Luiz Inácio Lula da Silva. Sin embargo, tres semanas después, el resultado se invirtió: Lula obtuvo el 51.79 % y Bolsonaro el 48.21 %. Una diferencia de poco más de 4.4 millones de votos le permitió al mandatario brasileño conquistar su cuarto periodo presidencial.

Un hecho que tampoco debe pasar inadvertido es que, durante la jornada electoral, el juez del Supremo Tribunal Federal, Cristiano Zanin, antiguo abogado personal de Lula y nombrado por él mismo para integrar la Corte, ordenó extender dos horas el horario de votación, de las 17:00 a las 19:00 horas, en todo el territorio nacional. Es importante distinguir que, si bien ambas candidaturas solicitaron una ampliación, sus peticiones fueron diferentes. Mientras que Flávio Bolsonaro pidió extender la votación únicamente en determinadas localidades de São Paulo, Paraná y Santa Catarina, debido a las fuertes lluvias, inundaciones y dificultades de acceso a las casillas, Lula solicitó expresamente que la ampliación se aplicara a nivel nacional, argumentando problemas en el transporte público de los electores. Fue esta última solicitud la que atendió el juez Zanin. La decisión, adoptada cuando algunas casillas ya habían cerrado y comenzado el recuento, generó confusión y controversia sobre la conducción del proceso electoral.

De aquí surge una segunda lección. En política, jamás debe darse una elección por ganada. El resultado de la primera vuelta parecía favorecer a Bolsonaro. Sin embargo, su campaña no logró conservar esa ventaja. Cabe preguntarse hasta qué punto el exceso de confianza, los errores estratégicos y la incapacidad de ampliar su electorado contribuyeron a su derrota.

Lula, por el contrario, entendió que necesitaba modificar la dinámica de la contienda. Reforzó su movilización territorial, intensificó su presencia en redes sociales y apeló a un discurso en el que se presentó reiteradamente como víctima de sus adversarios políticos. Más allá de la valoración que merezca esa estrategia, lo cierto es que consiguió movilizar suficientes apoyos para revertir el resultado.

La tercera lección tiene que ver con la necesidad de renovar los liderazgos políticos. Brasil sigue atrapado, en buena medida, en una confrontación entre el lulismo y el bolsonarismo. Son dos proyectos políticos que han marcado profundamente a la sociedad brasileña, pero cuya polarización también dificulta la aparición de alternativas capaces de construir nuevos consensos.

Un país de las dimensiones, la diversidad y la importancia económica de Brasil necesita abrir espacios a una nueva generación de liderazgos que pueda superar esa confrontación permanente. La democracia no puede limitarse indefinidamente a elegir entre los mismos proyectos y las mismas figuras políticas.

La cuarta lección es que ganar una elección presidencial no significa necesariamente tener el poder suficiente para gobernar sin negociar. Lula consiguió su reelección, pero los resultados legislativos muestran un escenario considerablemente más complejo. En la Cámara de Diputados, integrada por 513 legisladores, el Partido Liberal de Bolsonaro obtuvo 121 escaños, convirtiéndose en la principal fuerza política. La federación encabezada por el Partido de los Trabajadores alcanzó solamente 88. En el Senado, compuesto por 81 integrantes, el PL contará con 28 legisladores, mientras que el PT tendrá apenas nueve.

Estos números muestran que Lula tendrá que construir acuerdos y consensos con fuerzas políticas que no necesariamente comparten su proyecto. Su victoria presidencial no representa un cheque en blanco.

Y quizá ahí radique otra enseñanza democrática. Los contrapesos institucionales importan. Un Congreso plural puede obligar al Ejecutivo a negociar, moderar sus posiciones y reconocer que una victoria electoral no equivale a una autorización para gobernar unilateralmente.

Finalmente, existe una dimensión internacional que no puede pasar inadvertida. Con su cuarta victoria presidencial, Lula da Silva, fundador del Foro de São Paulo, conserva una posición de enorme influencia dentro de la izquierda latinoamericana.

Esto abre interrogantes sobre la postura que adoptará Brasil frente a los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela, especialmente en materia de libertades políticas, derechos humanos y procesos electorales.

Durante la campaña, Lula declaró que Venezuela debía convocar a elecciones lo antes posible para que sus ciudadanos pudieran elegir libremente a su presidente. Sin embargo, también cuestionó duramente la actuación de Estados Unidos en ese país y defendió el principio de soberanía nacional.

Lo mismo puede preguntarse respecto de Cuba y Nicaragua. ¿Estará dispuesto Lula a cuestionar los abusos de gobiernos ideológicamente cercanos?, ¿o prevalecerán las afinidades políticas sobre la defensa de los principios democráticos?

Son preguntas legítimas cuya respuesta conoceremos a través de las decisiones de su próximo gobierno. Las elecciones brasileñas dejan, en definitiva, una enseñanza fundamental y es que la democracia no termina cuando se cuentan los votos. También exige instituciones fuertes, contrapesos efectivos, renovación de liderazgos y respeto a las libertades.

Lula ganó nuevamente la Presidencia de Brasil. Pero tendrá que gobernar a un país profundamente dividido, con un Congreso en el que sus adversarios cuentan con una fuerza considerable y en un contexto regional que exigirá definiciones políticas. Porque una cosa es ganar una elección y otra, muy distinta, construir las condiciones para gobernar democráticamente.



Mariana Gómez del Campo Gurza
es secretaria de Asuntos Internacionales y Mexicanos en el Exterior del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

OPINIÓN

CANAL DE PANAMÁ

Julio Faesler Carlisle

La posición geográfica de Panamá, situado a la orilla de Centro América, le permite ser uno de los países más importantes del mundo. Su nombre proviene del árbol bajo el que se reunía el consejo de sus moradores originales.

Santa María del Darién fue en 1510 el primer asentamiento español. De su costa, el conquistador Vasco Núñez de Balboa vio el Mar del Sur y la estrechez del itsmo entre los dos océanos que parecían poder unirse para abrir la inmensa extensión geográfica que completaría la visión del mundo.

Desde 1524 se trazó el Camino Real de Cruces, cuya ruta incluía la travesía por el Río Chagres. En 1534, Carlos V ordenó estudios para un canal interoceánico, pero el gobernador desestimó el proyecto por "imposible". Desde entonces la geografía dictó la vocación de Panamá.

Independiente ya del imperio español (1821), Panamá fue parte de la Gran Colombia ideada por Simón Bolívar, de la que luego se separaría. Años después, la racha de fiebre de oro de 1848 hizo que miles de norteamericanos y europeos usaran a Panamá como paso hacia la codiciada California. La línea naviera del coronel Cornelius Vanderbilt transportó a los ávidos aventureros por el más económico punto de paso. Comenzaba la riqueza de Panamá.

La idea de un canal interoceánico estaba viva en todos y a principios del siglo XX Panamá aún era una provincia de Colombia y Fernando de Lesseps, realizador del Canal de Suez, obtuvo desde 1878 las concesiones francesa y colombiana para llevar a cabo en Panamá la gigantesca obra del canal entre los dos océanos. La necesidad de atravesar desniveles orográficos haría necesario un sistema de esclusas.

El proyecto francés se frustró por malaria y paludismo, costando miles de vidas y millones de francos. Al poco tiempo, el científico cubano Carlos J. Finlay habría de descubrir el perverso mosquito transmisor de la enfermedad que hizo posible retomar el proyecto. Con este fin se redactó el tratado Herrán-Hay (1903) con los Estados Unidos, pero fue rechazado por el gobierno colombiano que se negó a negociar el territorio istmeño, lo que dio origen a que los colombianos que estaban a favor del proyecto declararan su independencia para así realizarlo.

Estados Unidos respaldó, incluso con navíos, la independencia de Panamá, con lo que se firmó el Tratado Hay-Bunau-Varilla que otorgó a los estadunidenses los derechos para construir el canal y el control a perpetuidad de una zona de 8 kilómetros a cada lado de la vía como un territorio americano dentro de Panamá. El canal se inauguró oficialmente en 1914.

Tras varias décadas de tensiones, protestas y reclamos de soberanía por parte del pueblo panameño (como los trágicos eventos del Día de los Mártires en 1964), el presidente Jimmy Carter y el líder panameño Omar Torrijos firmaron los tratados de 1977, que establecieron para el 31 de diciembre de 1999 la entrega definitiva y soberana de Panamá sobre el canal. Se abolió la Zona del Canal y se fijaron fechas para la transferencia gradual a una compañía gobernada por un consejo nombrado por el presidente de la República.

La relación de Panamá con Estados Unidos ha sido accidentada y sujeta en mucho a los intereses de ese país, como lo demuestra la invasión en 1990 para quitar y encarcelar al dictador Manuel Antonio Noriega.

Con una superficie de 75 mil kilómetros cuadrados, una población de 4.6 millones de habitantes mayormente distribuidos en la capital Panamá y las ciudades de Balboa y Colón, situadas en los dos extremos del canal.

El Canal de Panamá es el eje logístico del país que genera más de 5.555 millones de dólares y aporta al estado ingresos superiores a los 3.600 millones al año. Esas ganancias son el 27 por ciento de ingresos totales del país. El sector servicios es 75 por ciento del PIB y abarca unos 80 bancos principales, turismo y la Zona Libre de Colón. El IDH más reciente es de 0.839 (mejor que México de 0.789).

Últimamente se han presentado problemas de suficiencia de agua para hacer operables las esclusas del canal y que depende de las lluvias que alimentan los lagos Gatún y Alhajuela. Para solucionar el problema se ha iniciado la construcción del nuevo Lago del Río Indio que se terminará en 2032.

El número de embarcaciones que pasan por el canal es en promedio de 35 o 45 al día, como 13 mil al año. Por ahora, se racionan los volúmenes de agua requerida. También se vigila el calado de los barcos tomando en cuenta el aumento en los barcos actuales.

Los ingresos del gobierno por registros de naves ascienden a más de 60 millones de dólares al año. Panamá cuenta así con una "flota" de más de 8 mil barcos bajo tales "banderas de conveniencia", que es mayor que las reales de Estados Unidos y China juntos.

Hasta hace poco, Panamá no formaba parte de los programas centroamericanos, ya que sus intereses se han mantenido más bien con Colombia. En 2013 se hizo parte del Mercado Común Centroamericano y cada vez más se ha identificado con estos países, conservando sus tradicionales relaciones con Colombia. La historia de Panamá es la de un país que ha cuidado con orgullo su singular personalidad y función en el mundo.



Julio Faesler Carlisle
es integrante del Consejo de Plumas Azules.

EL SENTIDO DE LA OPOSICIÓN

Javier Brown César

Para que la oposición política tenga significación real, requiere que quienes ejerzan el derecho a la oposición tengan sentido y pasión por lo que significa.... Esta tesis de Adolfo Crhistlieb Ibarrola, gran teórico de la oposición, conlleva que no cualquier forma de oponerse al poder tiene plena legitimidad.

Históricamente, la oposición nació en las viejas ciudades griegas, cuando grupos de ciudadanos se opusieron a los gobernantes en turno. La primera gran revolución democrática, que se dio en la polis ateniense, fue promovida desde las bases sociales, ante la exigencia de mayores niveles de participación en el gobierno. Con ella nacieron los pilares institucionales de la oposición: plena libertad de expresión (isegoría); control y vigilancia del poder mediante mecanismos de rendición de cuentas y sanciones severas, como el destierro, cuando los magistrados no rendían cuentas; alternancia garantizada gracias a elecciones populares periódicas y libres; representación plena de las minorías en las asambleas deliberativas; y finalmente, reforma política y nunca destrucción de instituciones.

La oposición, en sistemas democráticos, es un componente estructural fundamental; en cambio, en las dictaduras, la oposición es reprimida, sojuzgada y anulada. Como bien decía Crhistlieb: "No se concibe ni se manifiesta igual la oposición contra regímenes tiránicos o militaristas que por definición no aceptan a la oposición, donde el ciudadano tiene derechos políticos, pero, sobre todo, voluntad de ejercerlos. En aquellos, el opositor no tiene otras salidas que el silencio o la conspiración, y a menudo tiende hacia la violencia, poniendo en un platillo de la balanza su propia vida, y en el otro la del gobierno o la de los titulares".

En los autoritarismos las libertades se limitan, se restringen, se coartan: el "menoscabo de las libertades, lo mismo se realiza por la vía del paternalismo patronal y del sindicato blanco que mediante control político de las organizaciones de trabajo... o mediante el apoderamiento de la economía que el gobierno realiza con el fin primordial de sustituir al patrón particular por el estado-patrón".

En los sistemas democráticos "la oposición se expresa dentro de los mecanismos orgánicos y es aceptada por quienes ejercen el poder, como una expresión de la voluntad popular y como institución que hace posible las situaciones pacíficas del poder". En toda democracia, la oposición no es sólo tolerada, es bienvenida. La oposición no surge espontáneamente ni de manera inorgánica, nace cuando existen "una conciencia política y moral y... un clima social que no se fabrica elaborando fórmulas o reglas orgánicas". Así vista, la oposición es parte indispensable de las llamadas democracias republicanas, las cuales demandan ingentes dosis de participación ciudadana, la formación de la conciencia ciudadana y una esfera de opinión pública robusta, orientada a la crítica y a la propuesta.

La oposición germina ahí donde hay condiciones que garantizan amplias libertades políticas, teniendo como pilar fundamental la libertad de expresión, sin otros límites que los que las propias leyes exijan. Para Christlieb: "La democracia ha sido caracterizada como un gobierno de la opinión, porque a formarlo deben concurrir las diversas opiniones de los ciudadanos de un país. Donde no se respetan la opinión, su formación e información y su expresión libre, donde no existe respeto a la disidencia y a las minorías, donde el partido se identifica con el estado, la idea de una rivalidad fecunda de fuerzas en presencia de un mismo problema deja de tener razón, porque no habrá sino una fuerza constitucionalmente respetada: la del partido en el poder".

Más allá todavía, la oposición política, en todo sistema democrático, además de una exigencia que deriva del pluralismo y la diversidad, es un derecho: "El derecho a la oposición política descansa en el reconocimiento de la legitimidad de las divergencias de opinión; supone la previa aceptación del pluralismo de las ideas, como un reflejo de la heterogeneidad de la estructura social. Admitir la oposición es admitir la relatividad de las soluciones políticas y aceptar y tolerar que un ideal, por generoso y persuasivo que sea, deba ser humanizado. La justificación de la oposición se funda en el espíritu de tolerancia, ligado en la historia al reconocimiento del valor de la persona humana".



La oposición, en los sistemas democráticos, se da en diversas arenas: la del Poder Federal, la de los gobiernos estatales, la de los gobiernos municipales al interior de los cabildos, las de los congresos locales y las de los parlamentos nacionales. Una oposición vigorosa actúa en estas diversas arenas, ahí donde no es gobierno ni mayoría. Además, la oposición, para ser auténtica, tiene que desempeñar funciones esenciales irrenunciables: el seguimiento y evaluación sistemáticos, técnicamente fundados, de las políticas públicas y los actos legislativos; la crítica decidida, puntual y razonada de actos de gobierno que atenten contra el bien común; la propuesta decorosamente elaborada y técnicamente fundada que ofrezca alternativas de política y legislación; y la denuncia frontal de los abusos y de las ilegalidades.

Como bien afirmaba el Maquío: "Es verdad que hablamos duro y criticamos fuerte. En cualquier país la oposición lo hace para presentar su alternativa; pero no hemos rebajado el debate a la calumnia, ni al ataque personal". La oposición tiene un deber irrenunciable y un compromiso ético frontal cuando se implementan políticas públicas o se aprueban leyes que atentan directamente contra el bien común; surge así la necesidad de transitar de la crítica a la acción vigorosa que implica la resistencia civil.

Como decía el Maquío: "La Resistencia Civil Activa y Pacífica amplía la lucha por la democracia, pues no se circunscribe a la defensa del sufragio efectivo, sino que se ocupa de remover todo aquello que obstaculiza la vigencia de los derechos humanos, se involucra en la restauración de las libertades conculcadas, y denuncia las injusticias, con el objetivo de corregirlas. Obviamente que a los partidos autoritarios y los fascistoides que habitan en el aparato estatal mexicano, la Resistencia Civil Activa y Pacífica les hace el mismo efecto que un veneno".

La oposición, a decir de Christlieb Ibarrola, "no se limita a ser una fuerza negativa, de contención, es una organización cuya fuerza radica en la posibilidad de formar cuadros básicos de gobierno que substituyan a un partido en el poder, y es una fuerza que impide a los gobiernos la estrechez de miras a que los lleva fatalmente la dependencia de un solo partido". Este es el sentido profundo de la oposición democrática, ya que en el fondo no es otra cosa que una defensa frontal y apasionada de las libertades humanas, un efectivo contrapeso a las decisiones estatales, un guardián permanente de las políticas y las leyes, y una certera conciencia indispensable para que el gobierno no se desvíe de su cauce natural que debe ser, en todo momento, gobernar para todos, en aras de la concreción del bien común.

Por / Javier Brown César
X: @JavierBrownC

VOCACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL

MUNICIPALISMO

FRPH

El municipio es el gobierno más cercano a las personas. En sus calles, colonias y comunidades se resuelven los problemas cotidianos: seguridad, agua, alumbrado, recolección de basura, movilidad, parques y espacios públicos.

Para Acción Nacional, el municipio no es una oficina subordinada al gobierno federal o estatal, sino la base de la organización política nacional y el primer espacio de participación ciudadana. La democracia comienza donde la autoridad escucha directamente a sus vecinos y responde por sus resultados.

Esta vocación se fundamenta en la subsidiariedad: los problemas deben resolverse en el nivel de gobierno más cercano a las personas y los gobiernos estatal y federal deben intervenir para apoyar, no para sustituir ni controlar.

PARA ACCIÓN NACIONAL, LA VOCACIÓN MUNICIPALISTA SIGNIFICA:

1. Gobiernos cercanos que conozcan las necesidades de cada comunidad.
2. Participación ciudadana en las decisiones y vigilancia del gobierno.
3. Municipios con autonomía, recursos suficientes, atribuciones claras. Que ofrezcan: servicios públicos eficientes y autoridades que rindan cuentas.
4. Coordinación entre Federación, estados y municipios sin distinciones partidistas.

CÓMO MORENA ESTÁ DESTRUYENDO A LOS MUNICIPIOS:

Morena ha concentrado decisiones, recursos y responsabilidades en el gobierno federal, mientras deja a los municipios con menos herramientas para responder a las necesidades de sus habitantes.

- Utilizó los recursos como mecanismo de control. Los municipios dependen cada vez más de convenios y decisiones federales para realizar obras y programas. Esta dependencia favorece la discrecionalidad y limita la planeación local de largo plazo.
- Eliminó fondos municipales de seguridad. En 2021 desapareció el FORTASEG, que apoyaba directamente la capacitación, certificación, equipamiento y mejora de las condiciones laborales de las policías municipales.
- Centralizó la seguridad pública. En lugar de construir policías municipales profesionales y cercanas a la comunidad, Morena apostó por una Guardia Nacional bajo control militar. Sin corporaciones locales suficientes, la prevención y atención inmediata de los delitos se debilitan.
- Concentró el presupuesto en la Federación. Aunque el gasto público aumentó, los recursos destinados a estados y municipios no crecieron en la misma proporción, 5.23 por ciento menos entre 2018 y 2026. Esto incrementó la dependencia financiera de los gobiernos locales y redujo su capacidad para establecer prioridades propias.
- Eliminó programas para el desarrollo local. Desaparecieron fondos destinados a proyectos regionales, promoción turística, infraestructura indígena, emprendimiento y transporte para personas con discapacidad, sin crear alternativas de alcance equivalente para los municipios.
- Debilitó la representación de las minorías y la pluralidad municipal. Las propuestas para reducir regidurías y representación proporcional bajo el argumento de austeridad disminuyen la presencia de minorías políticas y sociales en los cabildos.

MORENA NO ES MÉXICO

Cuando la Federación concentra el dinero y las decisiones, los alcaldes administran carencias en lugar de resolver problemas. Centralizar no significa gobernar mejor: significa alejar las soluciones de las personas.

LO QUE PROPONE ACCIÓN NACIONAL

Acción Nacional afirma: México nos pertenece a todas y todos. Ante esto, propone:

Municipios con recursos y autonomía

- Nuevo federalismo fiscal. Garantizaremos participaciones suficientes, predecibles y distribuidas mediante fórmulas transparentes, sin condicionamientos partidistas.
- Fondo Municipal de Infraestructura. Financiará agua, drenaje, alumbrado, pavimentación, movilidad y recuperación de espacios públicos con proyectos multianuales.
- Reglas claras para los tres órdenes de gobierno. Cada autoridad tendrá responsabilidades definidas y mecanismos obligatorios de coordinación.

Gobiernos cercanos y eficaces

- Policía municipal fuerte. Recuperaremos un fondo directo para profesionalización, salarios dignos, certificación, tecnología y equipamiento de las corporaciones locales.
- Servicio público profesional. Impulsaremos capacitación, evaluación y continuidad del personal municipal para evitar que cada administración comience desde cero.
- Municipio digital. Simplificaremos trámites, reduciremos tiempos y permitiremos consultar permisos, contratos, obras y gastos desde plataformas accesibles.
- Resultados que se puedan medir. Cada gobierno municipal publicará metas e indicadores sobre servicios, seguridad, obras y atención ciudadana.

Ciudadanos que deciden

- Presupuesto participativo. Los vecinos decidirán una parte de la inversión municipal mediante procesos públicos y verificables.
- Cabildos abiertos. Fortaleceremos la participación de colonias, comunidades, organizaciones y minorías en las decisiones locales.
- Red de buenas prácticas. Los municipios compartirán modelos exitosos para mejorar servicios y evitar repetir errores.

CONCLUSIÓN

El PAN ha defendido al municipio libre, autónomo y responsable ante sus ciudadanos. Desde sus primeros legisladores ha buscado fortalecer el artículo 115 constitucional para reconocer competencias propias, autonomía y garantías para la participación ciudadana.

Para Acción Nacional, el municipio debe contar con autoridad, recursos y capacidad para atender las necesidades particulares de cada comunidad.

- Frente a la centralización, autonomía.
- Frente al abandono, gobiernos cercanos.
- Frente a la improvisación, resultados.
- Frente a la imposición, participación.

Porque México se construye desde sus municipios y cuando lo local funciona, también funciona el país.

LA ESPERANZA ES TAREA CIUDADANA

Cecilia Romero Castillo



Juan Pablo Castillo

Cecilia Romero Castillo nació el 3 de octubre de 1952, es una reconocida panista de la Ciudad de México que ha sido militante por más de 40 años.

Su historia con Acción Nacional se remonta a la infancia, cuando acompañaba a sus padres y familiares a las campañas y repartía volantes. Ahí descubrió que la política es una forma de participación ciudadana.

En entrevista con *La Nación* recordó su primera experiencia como representante de casilla, ocurrió en 1970, cuando todavía era menor de edad. Cumplió 18 años en octubre cuando las elecciones se hacían en julio, pero eso no impidió que atendiera la invitación de su padre para participar en la jornada electoral.

Formalmente me afilie al PAN en 1982, durante la campaña presidencial de Pablo Emilio Madero, después de un curso de inducción al Partido que me dieron Florentina Villalobos, María Elena Álvarez y Abel Vicencio, comentó.

"Me dieron mi credencial de panista, pero no hay un antes y un después de eso. La verdad es que no puedo decir cuándo te convence, pues ha sido natural en mi vida ser panista".

Ser panista, explicó, quiere decir ser ciudadano, juntarse con los vecinos para hacer guardia, apuntarse de representante de casilla, repartir volantes y organizar reuniones con el candidato. Ya que se afilien y se incorporen al padrón vendrá como por añadidura.

En su larga trayectoria ha ocupado distintas responsabilidades dentro y fuera del Partido, desde representante de casilla, secretaria general, secretaria general adjunta y diputada federal hasta ser la primera mujer en llegar a la presidencia nacional del PAN.

Con respecto a este último cargo, Cecilia Romero apuntó que fue un periodo corto, pero muy intenso, "tres meses que parecieron tres años, pero lo viví a plenitud".

Entre sus actividades como Presidenta Nacional condujo la elección del Consejo Nacional del PAN y llevó a cabo la primera Asamblea Nacional Ordinaria de Renovación, en donde se eligió por primera vez al dirigente nacional con votación universal de los panistas.

Cabe señalar que nuestra entrevistada ha participado en momentos importantes de la historia del Partido, como organizar las celebraciones de los aniversarios 50, 75 y 80 del PAN.

Entre sus múltiples recuerdos, destacó la mudanza a la actual sede nacional donde encabezó una comisión encargada de distribuir oficinas, elegir mobiliario y organizar los espacios de trabajo.

Relató que después de construir el edificio, los responsables se preguntaron cómo acondicionarlo, por lo que Romero Castillo y un grupo de colaboradores asumieron la tarea, incluso, con un curso para preparar al personal ante el cambio. "La comisión llegó a ser conocida, jocosamente, como la comisión de los cuadritos".

Asimismo, recordó el festejo del año 2000, año donde el PAN ganó la Presidencia de la República por primera vez, "la sede actual comenzó a llenarse de personalidades importantes, incluyendo a integrantes del cuerpo diplomático y embajadores de todo el mundo. De verdad se sentía en el ambiente que íbamos a ganar".

NECESARIO RECUPERAR LA CONFIANZA

Cecilia Romero consideró que el Partido atraviesa un momento delicado, marcado por la pérdida de credibilidad y el distanciamiento de la ciudadanía. "El PAN necesita volver a ser el PAN. Para recuperar la confianza no basta con hablar de principios y valores, es necesario llevarlos a la práctica, volver a las calles y trabajar de manera cercana con la gente".

A los jóvenes interesados en la política les sugirió comenzar por su entorno inmediato, ya sea organizarse en sus comunidades, atender problemas cotidianos, involucrarse en las causas ciudadanas y conocer la historia y las propuestas del Partido. La militancia, explicó, no empieza necesariamente con una afiliación, sino con la voluntad de participar y contribuir al bien común.

Después de tantos años de actividad política, Cecilia Romero Castillo mantiene su compromiso con Acción Nacional y con México, pues está convencida de que el país necesita ciudadanos comprometidos y liderazgos cercanos a sus comunidades.

Finalmente, invitó a los mexicanos a no rendirse, incluso en tiempos difíciles, y a entender que la esperanza exige trabajo y responsabilidad. "No hay que perder la esperanza sin importar cuan mal estén las cosas. No podemos perder la esperanza porque somos responsables y saldremos adelante".

DECIR LO QUE OTROS CALLAN

Redacción

Con nuestra edición del 85 aniversario de la revista *La Nación* concluimos con la presentación de algunas de las portadas más emblemáticas del órgano informativo partidista más longevo de México. Presentamos a continuación la selección del mes de octubre.

LA NACIÓN


LA NACION
UNA SEMANA DE MEXICO

IV ASAMBLEA DEL PAN

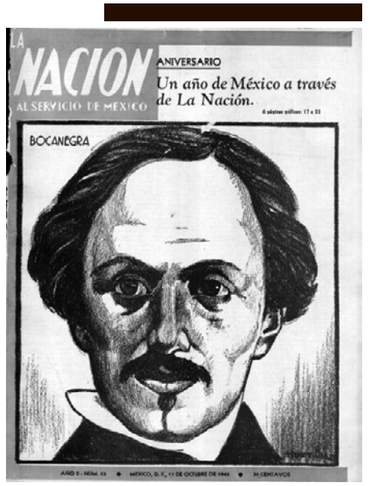
"Presencia de la mujer en las filas del Partido"

Páginas 8 a 12

(En la foto: Srita. María Teresa Padilla, delegada del comité de La Barca, Jal.—junto a ella, en el presidium, puede verse a la Presidenta Nacional de la Sección Femenina del Partido, Srita. Profa. Luisa Isabel Salas).

AÑO XIII — VOLUMEN XXVI • NUM. 679 • MEXICO, D. F., OCTUBRE 17 DE 1954 • 25 CENTAVOS

La Nación (1954)
Edición 679


LA NACION
AL SERVICIO DE MEXICO

ANIVERSARIO

Un año de México a través de La Nación.

BOCANEGRA

La Nación (1942)
Edición 53

En la portada de esta edición apareció Francisco González Bocanegra, poeta lírico, dramaturgo, crítico teatral, orador, articulista y autor de los versos del Himno Nacional de México.

En 1942 México vivía inmerso en la Segunda Guerra Mundial tras haber declarado el estado de guerra contra las potencias del Eje, compuestas por Alemania, Italia y Japón; por ello, existía un fuerte temor nacional a posibles ataques aéreos o sabotajes en las costas, lo que llevó a redoblar la vigilancia en puertos y zonas estratégicas.

La Nación dedicó un extenso escrito sobre el autor del Himno Nacional tras su muerte, además dedicó un espacio por el primer año de vida de esta importante revista política.



La Nación (1957)
Edición 842

Este año, 1957, estuvo marcado por una intensa actividad política de cara a la sucesión presidencial y la consolidación del crecimiento económico conocido como el "Milagro Mexicano". Otro punto importante fue la elección de Adolfo López Mateos como candidato del PRI rumbo a las elecciones presidenciales de julio de 1958.

"Luis H. Álvarez. Candidato del Pueblo", titula *La Nación* a esta edición donde aparece este importante líder histórico del PAN. Asimismo, en sus primeras páginas, a dos días de haber sido abanderado como candidato a la presidencia de la República, se retomó una entrevista que concedió Luis H. Álvarez a los medios de comunicación nacionales. Además, se incluyó en este número la plataforma política del PAN aprobada en la XIII Convención Nacional en noviembre de 1957.



La Nación (1988-1989)
Edición 1769-70

En 1989, el país vivía un momento político trascendental tras la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de México y el primer triunfo electoral del PAN en un gobierno estatal con Ernesto Ruffo Appel en Baja California. La fundación del PRD y la detención del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia "La Quina" también fueron noticia en la revista.

La editorial de *La Nación*, firmada por Luis H. Álvarez, abordó la reunión que sostuvieron seis dirigentes del PAN con el recién electo presidente de México, Salinas de Gortari. Se escribió además sobre la huelga de hambre de Manuel Clouthier y la carta íntegra sobre los motivos y demandas de este icono de la lucha por la democracia.



La Nación (2009)
Edición 2322

El 2009 representó para los mexicanos un momento de complicaciones debido a dos situaciones en particular: una severa crisis económica y la emergencia sanitaria por la epidemia de influenza AH1N1, bajo la presidencia de Felipe Calderón.

La Nación dio cuenta del ingreso del PAN a las entonces nuevas tecnologías de Internet. Acción Nacional creó su sitio web www.pan.org.mx y un canal de YouTube.

Bajo la presidencia de Germán Martínez Cázares, *La Nación* expuso las primeras acciones On Line de Acción Nacional en contra del PRI, quienes en lugar de responder con propuestas viables llamaron al dirigente panista "muchacho pendenciero, enano buscapleitos y dictador fascista".



La Nación (2026)
Edición 2529

En el 2026 México vivía un segundo periodo de la autoproclamada 4T con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia de México con nulo crecimiento económico, ajustes a la baja en las expectativas financieras y tensiones en materia de seguridad.

La Nación dedicó la portada y las primeras páginas de su contenido a María Elena Álvarez Bernal, quien falleció ese año: "Pilar en la política, la democracia y la igualdad de género".

La revista presentó una modernización de su edición impresa con un rediseño innovador en su logotipo y páginas.

SEGUIREMOS CONTINUANDO
DE GONZALO ALTAMIRANO DIMAS

Julio Castillo López

Seguiremos continuando toma su título de una frase que el artesano Bonifacio Ramírez pronunció en la segunda Cena de Navidad de Acción Nacional, en 1940, y que se volvió uno de los lemas de batalla del Partido. No es casual que el libro abra declarando esa filiación, porque de entrada dice lo que no quiere ser: no es la memoria de alguien que cierra cuentas con su propio pasado antes de bajar el telón. Gonzalo Altamirano Dimas ingresó al PAN en febrero de 1967 y desde entonces no ha dejado de ocupar cargos de partido, de representación legislativa o de administración pública. Diputado federal en tres ocasiones, local en dos, diputado constituyente de la Ciudad de México, presidente del Comité Regional del entonces D.F., vocero del Partido y de la Secretaría de Gobernación: pocos panistas en activo pueden reclamar una trayectoria tan larga y tan continua.

El libro nace, según cuenta el propio autor en el prefacio, de unas sesiones grabadas a mediados de los noventa con colaboradores y una periodista, cuyas transcripciones se extraviaron en parte y tuvieron que rehacerse años después, hasta que en una conversación con Marko Cortés y con quien escribe, lo animamos a terminarlo. Ese origen oral se nota, para bien y para mal, en cada capítulo.

Para bien, porque el libro se lee con la cadencia de quien narra y no de quien redacta: está salpicado de anécdotas —una carroza funeraria repartiendo comida el día de una elección, un candidato a gobernador lanzándose en paracaídas sobre un mitin priista— que el prologuista, Juan Antonio García Villa, destaca con razón como uno de sus atractivos. Para mal, porque la estructura es desigual: hay capítulos que se leen como crónica política de primera mano, indispensables para entender la reforma política de 1977, el fraude electoral de 1988 o la relación siempre tensa entre el PAN y el poder, y hay otros que se quedan en el recuento de nombres, cargos y comités que sólo un lector ya versado en la historia interna del Partido sabrá ubicar sin ayuda. El libro exige, en ese sentido, un lector dispuesto a la paciencia del archivo, no sólo al gusto por la anécdota.

Su valor mayor, sin embargo, es precisamente documental. Gonzalo fue testigo y actor en momentos que la historiografía panista todavía no ha resuelto del todo: el desencuentro con Manuel Clouthier en Sinaloa, la caída del sistema electoral en 1988, el Foro Democrático, la campaña de Diego Fernández de Cevallos en 1994 o la derrota de 1997 en el Distrito Federal, de la que fue uno de los responsables señalados. No elude esa responsabilidad —escribe que asumió la suya y exigió que cada quien asumiera la propia— ni la usa para ajustar cuentas con nadie, lo cual, tratándose de un género tan propenso al autoelogio o al desquite, es mérito que vale la pena subrayar.

Hay, además, un pasaje que leo con un interés que no puedo pretender desinteresado. Altamirano escribe sobre Carlos Castillo Peraza, mi padre, con una frase que resume bien el tono general del libro: “la historia no ha sido generosa con él. La suya no se resume en el episodio de 1997, es otra historia. Más grande, como era él”. No es un elogio fácil ni gratuito: llega después de reconocerle desencuentros reales y de narrar, sin ocultarlo, el distanciamiento que siguió a esa derrota electoral. Es, me parece, el tono que mejor le sienta a estas memorias: mide a las personas en su complejidad, no en la caricatura que conviene a quien escribe.

El libro cierra con un capítulo de reflexiones que, a diferencia del resto, no narra sino argumenta, y ahí Altamirano se vuelve más interesante como pensador que como cronista: insiste en que el PAN debe seguir siendo “un partido de cuadros, no de masas”, advierte sobre el riesgo —que atribuye también a Luis H. Álvarez, a Castillo y a Felipe Calderón— de “ganar el gobierno, pero perder al Partido”, y repite, citando a los ingleses, que la democracia es apenas “el método menos malo”. Son ideas que no inventa, pero que ordena con la autoridad de quien las vivió desde dentro durante casi sesenta años.

Seguiremos continuando un testimonio, con las virtudes y los límites del género, de alguien que decidió, como pocos protagonistas de la vida pública mexicana se atreven a hacerlo, dejar constancia escrita de sus aciertos y de sus errores antes de que la memoria del Partido se quede sólo en manos de quienes no lo vivieron. Por eso vale la pena leerlo, para entender, con nombres y fechas precisos, de dónde viene una parte de lo que hoy es Acción Nacional.





Julio Castillo López
es Presidente de la
Fundación Rafael Preciado Hernández.
X: @JulioCastilloL



LA NACIÓN



Revista La Nación
@revistalanacionpan
@RevistaLaNacion
@revistalanacionpan
www.revistalanacion.com

#UnINELibre